

**Nydia Lísseth López**

**Manual Informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros, a beneficio de la Comunidad Educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, del municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa.**

**Asesor: Lic. Genri Adolfo Salazar García**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, octubre de 2,016**

Este informe fue presentado por el autor, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, Octubre de 2016

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	I
CAPITULO I	
DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	
1.1 Datos generales de la Institución patrocinaste	
1.1.1 Nombre de la Institución	1
1.1.2 Tipo de Institución por lo que genera o por su naturaleza	1
1.1.3 Ubicación Geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	4
1.1.8 Metas	5
1.1.9 Estructura Organizacional	6
1.1.10 Recurso	7
1.1.10.1 Humanos	7
1.1.10.2 Materiales	7
1.1.10.3 Financieros	8
1.2 Técnica utilizadas para realizar el diagnóstico	9
1.3 Lista de carencias	9
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	9
1.5 Datos de la institución beneficiada	10
1.5.1 Nombre de la institución	10
1.5.2 Tipo de institución	10
1.5.3 Ubicación geográfica	10
1.5.4 Visión	10
1.5.5 Mision	11
1.5.6 Políticas	11
1.5.7 Objetivos	11
1.5.8 Metas	12

1.5.9 Estructura organizacional.	12
1.5.10 Recursos	13
1.6 Lista de carencia	13
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas.	13
1.8 Análisis de viabilidad y Factibilidad de las soluciones de problema.	15
1.9 Problema seleccionado.	16
1.10 Solución propuesta como viable o factible.	16
CAPITULO II	
PERFIL DEL PROYECTO	
2.1 Aspectos generales	17
2.1.1 Nombre del proyecto	17
2.1.2 Problema	17
2.1.3 Localización	17
2.1.4 Unidad Ejecutora	17
2.1.5 Tipo de Proyecto	17
2.2 Descripción del Proyecto	17
2.3 Justificación	18
2.4 Objetivos del Proyecto	19
2.4.1 Generales	19
2.4.2 Específicos	19
2.5 Metas	19
2.6 Beneficiarios	20
2.6.1 Directos	20
2.6.2 Indirectos	20
2.7 Fuentes de Financiamiento y Presupuesto	20
2.7.1 Presupuesto	20
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	21
2.9 Recursos	23
2.9.1 Humanos	23
2.9.2 Materiales	23
2.9.3 Físicos	23
2.9.4 Financieros	23

CAPITULO III	
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
3.1 Actividades y Resultados	24
3.2 Productos y logros del proyecto	26
3.2.1 Productos del proyecto	26
3.2.2 Logros del proyecto	26
Manual informativo de las propiedades curativas y uso en la elaboración de remedios caseros	28
4. Actividades	64
CAPITULO IV	
PROCESO DE EVALUACIÓN	
4.1 Evaluación del diagnóstico	66
4.2 Evaluación del perfil	66
4.3 Evaluación de la ejecución	68
4.4 Evaluación final	68
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES	71
Referencias bibliográficas	72
APÉNDICE	
Guía utilizada para llevar a cabo el diagnostico	
Fotografías del proyecto	
ANEXOS	
Constancias extendidas por la Facultad de Humanidades	

## INTRODUCCIÓN

El ser humano desde su concepción ha tenido contacto con las plantas medicinales, pues la investigación ha sido parte importante del desarrollo de la humanidad desde tiempos antiguos, con el objetivo de lograr la eficiencia en el conocimiento de la medicina natural, teniendo en cuenta que la fitoterapia es una ciencia que se ocupa de estudiar las plantas medicinales, utilizando las propiedades curativas de las plantas medicinales con la finalidad de prevenir, tratar o curar las enfermedades, las plantas que se emplean pueden ser plantas herbáceas o arbustos utilizando las hojas, tallos, raíces y flores para elaborar los medicamentos.

Es por eso que se aborda en los apartados respectivos, la metodología de elaboración de informe de EPS, y por otro lado, el contenido específico del tema abordado y el que será el aporte de conocimiento útil, real y verificable, no solo para el investigador, sino también para el segmento social al que va dirigido. La ciencia a la larga solo es útil si se pone al servicio de la sociedad. Esto siguiendo los parámetros de la lógica y la razón de la sociedad en su interacción con el medio que los rodea: la naturaleza.

La práctica del Ejercicio Profesional Supervisado se llevó a cabo en cuatro fases, las cuales se realizaron en tiempos precisos y permitieron adquirir experiencias durante su desarrollo, siendo estas: diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación las cuales se trabajaron por capítulos. El capítulo I contiene la investigación diagnóstica del Centro de Atención Permanente (CAP) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, también del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza en la que se utilizó una guía de análisis contextual e institucional de sectores, entrevistas, lista de cotejo y una guía de observación y FODA, esto permite descubrir una lista de carencias y necesidades que se prevalecen para identificar el problema que afecta a la institución y el cual es parte importante para la realización de todo el ejercicio profesional supervisado.

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolló con la Comunidad Educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa.

El capítulo II contiene el perfil del proyecto el cual describe detalladamente el problema seleccionado previo a la ejecución del mismo, describiendo la localidad, objetivos, metas, recursos y presupuesto al mismo tiempo se presenta el cronograma de actividades a ejecutarse.

El capítulo III contiene la Ejecución del Proyecto la cual proporciona toda la información de solución al problema encontrado, resume todas las actividades que se llevaron a cabo al mismo tiempo se describen los resultados, forma parte de este capítulo el informe de los productos y logros obtenidos por el cual se presenta una guía informativa como una herramienta pedagógica para los docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa. Teniendo el apoyo de autoridades educativas del establecimiento, padres de familia, alumnos y otras instituciones.

El capítulo IV presenta el proceso de evaluación de las fases de diagnóstico, del perfil, ejecución y resultados finales, ante los logros y alcances obtenidos durante todo el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.

También se incluyen las conclusiones, recomendaciones, bibliografías y fotografías que se utilizaron de guía para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado. Además el apéndice que contiene la información recaudada en toda la investigación con fotografías que muestran la evidencia de la ejecución del proyecto, y anexos que contiene diferentes constancias de aprobación del proyecto así como del proceso de reforestación en un área de nacimiento de agua ubicado en un área deforestada, en la aldea Las Cabezas, municipio de Oratorio del Departamento de Santa Rosa.

# **CAPÍTULO I**

## **DIAGNÓSTICO**

### **1.1 Datos Generales de la Institución**

#### **1.1.1 Nombre de la Institución**

Centro de Atención Permanente (CAP) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

#### **1.1.2 Tipo de Institución**

Gubernamental totalmente dependiente del Estado (público)

#### **1.1.3 Ubicación geográfica**

El Centro de Atención Permanente se encuentra ubicado en Barrió El Cielito, cabecera municipal del municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa.

#### **1.1.4 Visión**

En Guatemala, en el año 2018 las guatemaltecas y los guatemaltecos, en las diferentes etapas del ciclo de vida, tienen:

Acceso equitativo a servicios de salud integrales e integrados con un enfoque humano de calidad y pertinencia cultural.

A través de una efectiva coordinación intra e Inter institucional y multisectorial. Es importante resaltar que todos los trabajadores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social deberán tener presente que en cualquiera de sus acciones se comprometen a desarrollar las mismas con enfoque humano, con calidad y considerando la pertinencia cultural.

#### **1.1.5 Misión**

Asistencia Social:

Garantizar el ejercicio del derecho a la salud de las y los habitantes del país, ejerciendo la rectoría del Sector Salud a través de la:

Conducción, Coordinación y Regulación de la prestación de servicios de salud; asimismo, el control del financiamiento y administración de los recursos, orientados al trato humano para la:

Promoción de la salud,

Prevención de la enfermedad,

Recuperación y rehabilitación de las personas,

Con calidad, pertinencia cultural y en condiciones de equidad.

Como complemento a la Visión y Misión Institucional el Ministerio de Salud para desarrollar sus actividades adecuadamente ha establecido los siguientes valores que deberán de aplicarse en cada una de las acciones de la Institución.

Ética y calidad institucional

Transparencia y responsabilidad

Honradez

Integridad

Eficiencia

Calidades en las acciones

Compromisos con el desempeño

#### **1.1.6 Políticas**

##### **Políticas**

**Fortalecimiento de la rectoría del Ministerio de Salud Pública, para fortalecer el Estado de Guatemala:**

- Garantizar la gestión territorial de la salud, el presupuesto por resultados, el desempeño institucional y la mejora de la calidad, fomentando la descentralización y desconcentración financiera y funciones del nivel central al nivel ejecutor.
- Propiciar la coordinación interinstitucional e intersectorial, para ser más eficiente y eficaz en las acciones de salud.

- Integrar las políticas transversales del Estado de Guatemala con las del Ministerio de Salud Pública.
- Fomentar la transparencia institucional, a través de implementación de mecanismos de rendición de cuentas y auditoría social.

**Mejorar y ampliar la cobertura de atención y prestación de los servicios de salud integrales e integrados:**

- Implementar un modelo de atención y gestión integral, que garantice la continuidad de la atención, equitativa, descentralizada, con pertinencia cultural.
- Fortalecer acciones de promoción de la salud, y prevención de enfermedades.
- Fortalecer la vigilancia de la salud, promoviendo el desarrollo de las estructuras actuales.

**Promover y fortalecer acciones que garanticen la accesibilidad a medicamentos. Reconocimiento al uso y práctica de la medicina alternativa y tradicional.**

- Promover y aplicar el marco normativo para la utilización de medicina genérica para garantizar el acceso
- Apoyar la implementación de consultorios y farmacias municipales, ventas sociales de medicamentos y botiquines rurales abastecidas por el Programa de accesibilidad de Medicamentos. PROAM.
- Garantizar la gratuidad de los medicamentos en los servicios públicos.

**Desarrollo de la atención primaria ambiental por medio de la regulación, vigilancia y control de la aplicación de la normativa vigente en materia de agua potable, saneamiento e higiene, para mejorar la calidad de vida de la población.**

- Formar y capacitar al personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en salud ambiental.

- Implementar el Plan Nacional de los Servicios públicos de Agua Potable y Saneamiento para el desarrollo humano aprobado por el gobierno de la república.
- Suscribir convenios con la comunidad organizada, ONG y las municipalidades responsables del cumplimiento de normativas de agua potable y saneamiento ambiental.

**Responder a la demanda de servicios de salud, generada por la implementación de los programas de solidaridad y equidad social.**

- Mejorar la infraestructura sanitaria del país, focalizada en el incremento de la demanda de los programas de solidaridad social
- Mejorar la capacidad institucional y sectorial para atender las nuevas demandas de la población.
- Garantizar la sostenibilidad de las acciones de salud, contenidas en los programas solidarios con equidad social.

**Mejoramiento del financiamiento y de la calidad del gasto en salud.**

- Garantizar la utilización del POA como herramienta de gestión y de control de la calidad de gasto. Incidir en los Consejos de Desarrollo para la coordinación de la inversión en salud.
- Establecer una coordinación eficaz entre los cooperantes y el MSPAS, para fortalecer la autoridad sanitaria nacional y optimizar el uso de los recursos.
- Conducir la cooperación en salud orientado sus actividades y financiamiento al desarrollo de un enfoque sectorial y a las políticas y lineamientos estratégicos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

**1.1.7 Objetivos**

**1.1.7.1 Objetivos Estratégicos**

Desarrollar un sistema de Investigación, información y vigilancia en salud con ámbito sectorial, para el ejercicio efectivo de la rectoría y conducción de las

políticas nacionales de salud, la gestión de investigación e intervenciones sanitarias en todos los niveles de atención que incluya el análisis, publicación y socialización de sus resultados.

#### **1.1.7.2 Objetivos Específicos**

Fortalecer institucionalmente al Ministerio de Salud Pública para que ejerza la conducción del Sistema Nacional de Salud mediante Políticas y acciones en salud que generen respuesta social a los problemas prioritarios de salud.

Fortalecer al Consejo Nacional de Salud como instancia de apoyo a la construcción de un sistema de salud basado en la atención primaria de salud renovada.

Coordinar acciones con instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional para la alineación y complementariedad de sus acciones de manera coherente con las prioridades nacionales de salud.

Fortalecer el Marco Regulatorio.

Crear el Sistema Único de Información Gerencial en Salud Institucional y Sectorial.

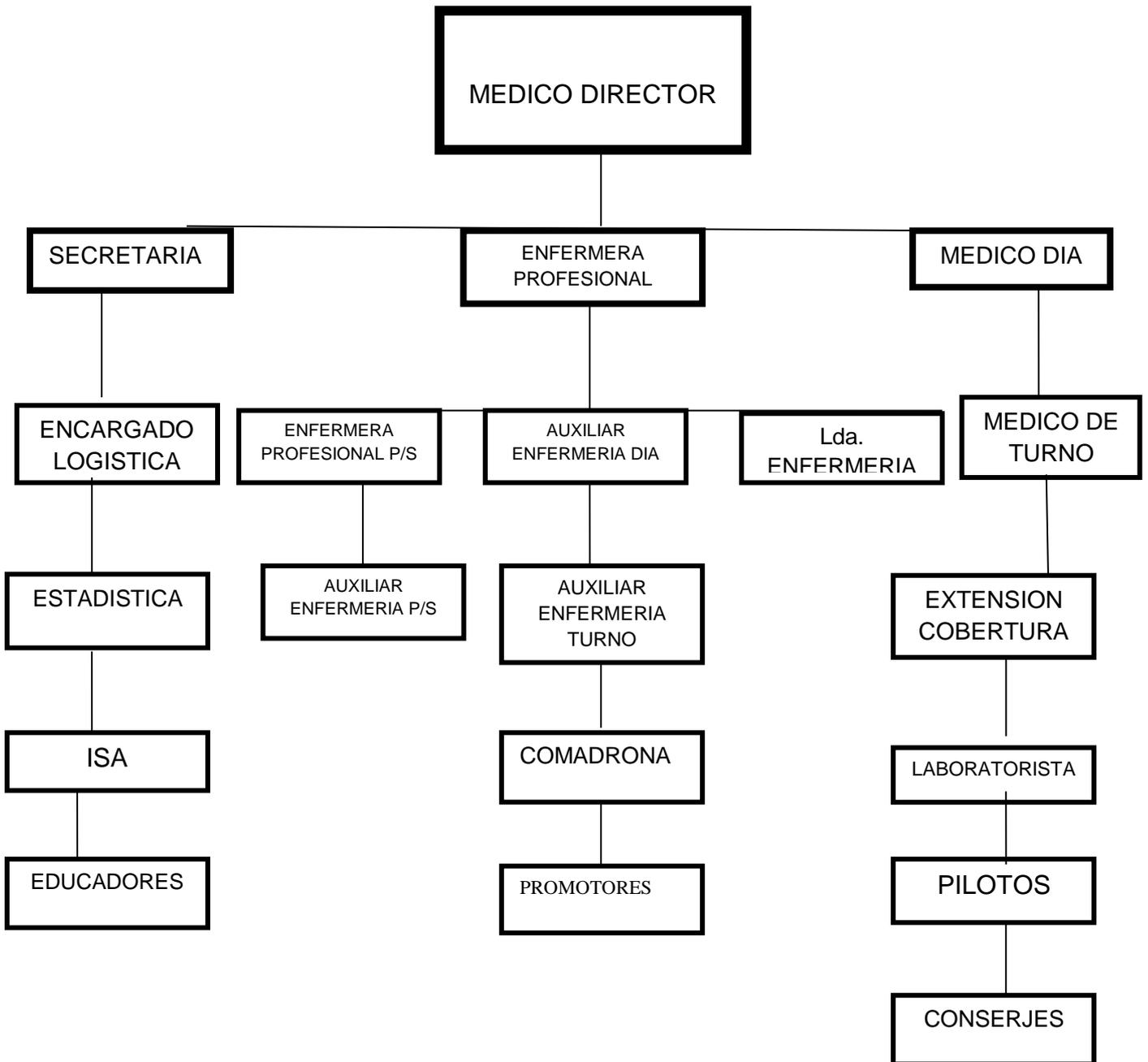
Fortalecer la investigación en temas prioritarios de Salud Pública.

Monitorear el comportamiento de los factores de protección, riesgos y daños a la salud, identificando oportunamente los cambios en su magnitud y tendencia para plantear acciones institucionales, sectoriales e intersectoriales oportunas que incidan en el bienestar del individuo, la familia y la comunidad.

#### **1.1.8 Meta**

Bajar a un 10% los niveles de desnutrición, a nivel nacional.

### 1.1.9 Estructura organizacional



Tipo de organización es lineal (ver organigrama)

POA 2,016 pag. 28 (CAP Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social) Conguaco, Jutiapa.

## **1.1.10 Recursos**

### **1.1.10.1 Humanos**

- 3 Médicos
- 1 Técnico
- 19 Enfermería
- 5 Operativo
- 9 Administrativo
- 4 Servicio
- 1 Epesista

### **1.1.10.2 Materiales**

- 5 Equipos médicos
- 10 Equipos de enfermería
- 1 Equipo de laboratorio
- 1 Vehículos de uso general
- 1 Ambulancia
- 20 Equipos de servicio
- 5 Equipos Administrativo
- 20 Sillas
- 5 Computadoras
- 2 Impresoras
- 1 Fax
- 1 Radio de transmisión
- 1 Teléfono
- Edificio propio con un área construida de 29 mts. de ancho por 33 mts. de largo, estado aceptable y de uso permanente, cuenta con: 2 clínicas médicas, 3 oficinas distribuidas de la manera siguiente: 1 oficina de secretaria, 1 oficina destinada a estadística y 1 oficina destinada a logística, 8 servicios sanitarios en buen estados distribuidos de la manera siguiente:, 1 destinado al personal masculino del CAP, 2 destinados al personal femenino del CAP, 1 destinado al

uso del laboratorio, y 2 para uso de los pacientes, 1 laboratorio clínico, 4 bodegas, 1 espacio amigable, 1 clínica de enfermería de pre consulta y 1 clínica de enfermería de pos consulta, 2 área de lavandería, 1 área deportiva (cancha de basquetbol)

### **1.1.10.3 Financiero**

- El personal médico, enfermería, servicio, operativo, laboratorio, tanto presupuestado 011 y de contrato 021 son cancelados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social provenientes del Presupuesto general de la Nación, de la manera siguiente:
  - ❖ Personal operativo.
    - 2 Presupuestados 011
    - 2 Contratos 021
  - ❖ Personal Medico
    - 3 Contratos 021
  - ❖ Personal administrativo
    - 2 Contratos permanentes por planilla
    - 5 Contratos 189
  - ❖ Personal de enfermería graduadas
    - 4 Contratos 021
  - ❖ Personal de enfermería auxiliar
    - 4 Presupuestados
    - 11 Contratos 021
  - ❖ Personal de servicio
    - 2 Presupuestados
    - 3 Contratos 021
  - ❖ Los materiales y suministros depende totalmente del área de Salud Departamental de Jutiapa.

## 1.2 Técnicas Utilizadas para realizar el diagnóstico

Las técnicas utilizadas para la realización del diagnóstico, fueron previamente estudiadas y analizadas para comprobar que se adaptaban al proceso que ha de llevarse a cabo, así como al tipo de institución que ha de ser objeto de observación, habiéndose determinado que las apropiadas a utilizarse eran: la observación, para lo que se utilizó una guía de observación, y la guía contextual e institucional para determinar las ventajas y desventajas con la que se establecieron, por medio de la clasificación de las carencias y recursos, los aspectos que hacen fuerte a la institución y los que lo debilitan, tanto internos como externos.

## 1.3 Lista de Carencias

- Falta de capacitaciones sobre el uso correcto de las plantas medicinales y su beneficio.
- Falta de compromiso de la autoridades municipales para la compra de insumos.
- No existen jornadas constantes de capacitadores en todo el territorio geográfico de Conguaco, con el objeto de preparar a la población en los proyectos auto sostenibles para la prevención de enfermedades.

## 1.4 Cuadro de Análisis y Priorización de Problemas

PRINCIPALES PROBLEMAS	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCION QUE LOS PROBLEMAS REQUIEREN
Desconocimiento de la elaboración de medicina a base de plantas naturales.	Uso inadecuado de las medicinas elaboradas a base de plantas medicinales.	Capacitaciones y talleres sobre la elaboración y utilización de la medicina natural.

Desconocimiento de los beneficios en el uso adecuado de las letrinas en las áreas rurales	Agravamiento de las enfermedades intestinales comunes en áreas rurales por no contar con letrinas.	Talleres sobre los beneficios en el uso adecuado de las letrinas. Elaborar módulo para el uso adecuado de las letrinas.
Pocos capacitadores debidamente preparados para multiplicar la idea de promover los programas auto sostenibles que posee el CAP	Desinterés por parte de la población de participar en las capacitaciones por no obtener ningún beneficio económico inmediato.	Crear un programa de incentivos en especie o monetarios a las comunidades que se involucren en el proceso.

## **1.5 Institución Beneficiada**

### **1.5.1 Nombre de la Institución**

Instituto de Educación Básica, por Cooperativa de Enseñanza, municipio Conguaco, departamento Jutiapa.

### **1.5.2 Tipo de Institución**

Instituto por Cooperativa de Servicios Educativos.

### **1.5.3 Ubicación Geográfica**

Barrio El Calvario, municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa

### **1.5.4 Visión**

Promover la de identidad los jóvenes, dándoles amplias expectativas de vida, competente formación académica y articulados a la preparación productiva y técnico laboral.

### **1.5.5 Misión**

Busca formar personas con principios valores étnicos y culturales, sentido de pertenencia, liderazgo y herramientas apropiadas de aprendizaje para mejorar la calidad de vida, la de su entorno y su comunidad.

### **1.5.6 Políticas**

Ser un proceso interactivo, formativo y democrático entre la comunidad y la institución educativa para promover el desarrollo en todos los aspectos de la vida del individuo en su entorno.

Política de equidad, fortalecer la educación bilingüe intercultural.

Política de cobertura, justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.

### **1.5.7 Objetivos**

#### **Generales:**

- Lograr la activa participación de los padres de familia en los procesos educativos y en la elaboración de desarrollo del currículo basado en la educación formal y en sus propias experiencias, las cuales combinadas con la tecnología moderna, podrían ofrecer al país una nueva metodología de estudio la cual combinaría los diferentes métodos que existen, y de este modo ayudar más a la juventud en general.
- Capacitar a los jóvenes para que participen en el desarrollo local, a través de métodos y técnicas que les permitan reflexionar sobre su situación familiar y local, para que actúen con responsabilidad en el proceso de su desarrollo.

#### **Específicos**

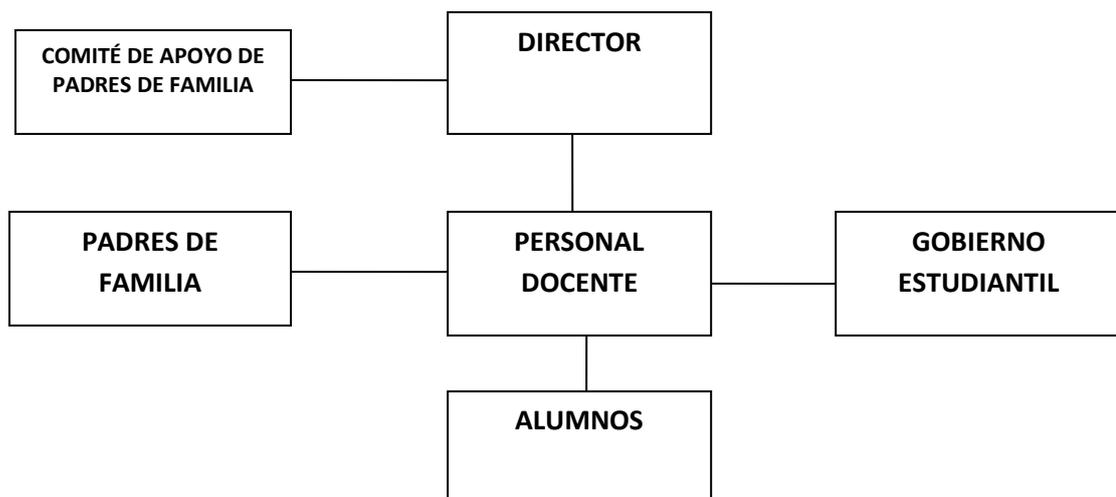
- Inculcar a los jóvenes la responsabilidad, el compañerismo y el amor hacia la patria.

- Desarrollar en el educando hábitos de higiene, nutrición respeto, colaboración entre otros ejercitación física y mental para la conservación de una buena salud corporal.
- Desarrollar una planificación que cuente con todo los lineamientos requeridos para su elaboración
- Lograr la participación del alumno en todas las actividades que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente en nuestro entorno social.
- 

#### 1.5.8 Metas:

- Lograr un 75% mínimo del estudiantado en la práctica de valores
- Lograr un 80% de asistencia de los estudiantes poniendo en práctica los hábitos de higiene para evitar enfermedades
- Contar con el 100% de las planificaciones anuales y bimestrales de los docentes.
- Lograr el 80% de participación y colaboración de estudiantes en la realización de actividades.

#### 1.5.9 Estructura Organizacional



Tipo de organización es lineal (ver organigrama)  
 POA 2016 pág. 32 IEBC Conguaco Jutiapa

### 1.5.10 Recursos

- Humanos: Epesista, Director, maestros, alumnos, Junta Directiva de la Cooperativa, padres de familia.
- Materiales: Computadora, tinta, Hojas, Fotocopias, lapiceros, impresora
- Financieros: MINEDUC, Municipalidad, aportes de padres de familia

### 1.6 Lista de Carencias

1. desconocimiento sobre las propiedades curativas de las plantas medicinales y la elaboración de remedios caseros.
2. No cuenta con buen servicios sanitario
3. Infraestructuras dañadas
4. Escasez de recursos económicos
5. Ausencia de agua potable
6. Área deportiva en mal estado
7. Ausencia de salón de usos múltiples.
8. No cuenta con tratamiento de basura
9. Escasez de material didáctico
10. Escasez de área forestada

### 1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas (con base a las carencias detectadas en la institución)

No.	PROBLEMA	FACTORES QUE LO PROVOCAN	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
1	La falta de información sobre la utilización de las plantas medicinales provoca deterioro en la salud de las personas.	1. No hay conocimiento de las propiedades curativas de las plantas medicinales de la comunidad.	1. Elaborar un Manual informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros, en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, municipio Conguaco, departamento Jutiapa.

			2. Obtener un terreno para crear un vivero de plantas medicinales.
2	Insalubridad	1. Falta de agua potable. No cuentan con buen servicio de drenajes. 2. Tratamiento inadecuado de la basura.	1. Gestionar el servicio de agua potable. Construcción de drenajes. 1. Clasificar la basura.
3	Infraestructura	1. Infraestructuras dañadas. 2. No se cuenta con salón de usos múltiples.	1. Gestionar la reconstrucción del inmueble educativo. 2. Gestionar la construcción de un salón de usos múltiples.
4	Deforestación	1. Desconocimiento de procedimientos técnicos para cuidar zonas deforestadas.	1. Capacitación a la comunidad sobre la elaboración de viveros forestales y proceso de reforestación 2. Plantar arbolitos
5	Pobreza de soporte operativo	1. Escases de material didáctico. 2. No cuenta con libros estructurados al CNB.	1. Compra de material didáctico. 2. Gestionar libros actualizados al CNB.
6	Escases de recurso económico	1. Poco presupuesto MINEDUC. 2. Poco presupuesto por la Municipalidad.	1. Gestionar aumentos ante el MINEDUC y Municipalidad. 2. Realizar actividades socioculturales

## 1.8 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

- **Opción 1.** Elaborar un Manual informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros, a beneficio de la Comunidad Educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Barrio el Calvario, municipio Conguaco, departamento Jutiapa.
  
- **Opción 2.** Obtener un terreno para crear un vivero de plantas medicinales para que la comunidad educativa conozca la importancia de las propiedades curativas de las plantas medicinales.

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
	<b>Financiero</b>				
1.	¿El Proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
2.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
3.	¿Se cuenta con suficientes recursos económicos?	X			X
4.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
5.	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X			X
	<b>Administrativo Legal</b>				
6.	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
7.	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
8.	¿Se tiene representación legal para realizar el proyecto?	X		X	
	<b>Técnico</b>				
9.	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el Proyecto?	X		X	

10.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
11.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar El proyecto?	X			X
12.	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto	X			X
13	¿Se tienen bien definida la cobertura del proyecto?	X			X
	<b>Social</b>				
14.	¿El proyecto tiene aceptación en la comunidad?	X		X	
15.	¿Cuenta el proyecto con el apoyo de la comunidad?	X			X
16.	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X			X
17.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X			X
18.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin Importar el Nivel Académico?	X		X	
19.	¿Se cuenta con suficiente recurso humano para el desarrollo del proyecto?	X		X	
20.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
	<b>TOTALES</b>	<b>20</b>		<b>8</b>	<b>12</b>

### 1.9. Problema seleccionado

La inadecuada utilización de las plantas medicinales provoca deterioro en la salud de las personas.

### 1.10 Solución propuesta como viable o factible:

Analizado el problema seleccionado y contando con el aval tanto de viabilidad como de factibilidad por parte de los incluidos, se determina como proyecto **la elaboración de un Manual informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros, a beneficio de la Comunidad Educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, municipio Conguaco, departamento Jutiapa.**

## CAPÍTULO II

### PERFIL DEL PROYECTO

#### 2.1 Aspectos Generales

##### 2.1.1 Nombre del Proyecto

Manual informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros, a beneficio de la Comunidad Educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, del municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa.

##### 2.1.2 Problema

La inadecuada utilización de las plantas medicinales provoca deterioro en la salud de la Comunidad Educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza y los vecinos de la población del municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa.

##### 2.1.3 Localización

Barrio El Calvario, municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa.

##### 2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

##### 2.1.5 Tipo de Proyecto

Educativo y Servicio Comunitario

#### 2.2. Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en elaborar un **Manual informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros, a beneficio de la Comunidad Educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de Conguaco, Jutiapa,**

Para concienciar a los alumnos, maestros y padres de familia sobre la importancia de conocer las propiedades curativas de las plantas medicinales y la elaboración de remedios caseros que se dan en la comunidad. La cual contiene la definición de las plantas medicinales que se producen en la población, estas son: ajo, achiote, aguacate albahaca, apazote, jengibre, manzanilla, orégano, te de limón , hierba buena, papaya, cilantro, sábila, sus propiedades curativas, la preparación, dosificación, y contraindicaciones de cada una de éstas, beneficiando a los pobladores como un aporte pedagógico con la información necesaria de cómo preparar y aprovechar las propiedades curativas de las plantas medicinales para la elaboración de remedios caseros para el mejoramiento de la salud de las personas a base de la medicina natural, así poder darle la importancia a las plantas medicinales que se producen en la comunidad.

### **2.3. Justificación**

Después de conocer cada uno de los problemas y necesidades, detectadas en el Análisis del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa y aplicados los criterios de Viabilidad y Factibilidad, se determinó que el proyecto a ejecutarse es: **Manual informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros, a beneficio de la Comunidad Educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, municipio de Conguaco, departamento Jutiapa.**

Actualmente, el centro educativo, no cuenta con un documento integrado que proporcione información relacionada a los beneficios que se pueden obtener de los remedios elaborados a base de plantas medicinales las cuales se pueden cosechar dentro de la población para ayudar a dar solución a los problemas de salud que provoca el desconocimiento de las propiedades curativas de las plantas medicinales. Para lo cual se elabora un Manual informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en

la elaboración de remedios caseros, con plantas que se producen en la población lo cual beneficiará a la comunidad educativa y habitantes del casco urbano de la población de Conguaco.

## **2.4 Objetivos del proyecto**

### **2.4.1 General**

Ayudar al mejoramiento de la salud de las personas a base de medicina natural para minimizar el uso de medicamentos convencionales lo cual también ayuda al mejoramiento del medio ambiente.

### **2.4.2 Específicos**

- Elaborar manuales informativos con las propiedades curativas de las plantas medicinales y elaboración de remedios caseros.
- Capacitar a la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de, municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa, sobre el beneficio que se obtiene al informarse de las propiedades curativas de las plantas medicinales y la elaboración de remedios caseros de las plantas medicinales que se producen en la comunidad de Conguaco.
- Reforestar un área de un nacimiento con arbolitos de diferente especie aptos a la comunidad de aldea las Cabezas, municipio de Oratorio.

## **2.5 Metas.**

- Elaborar 15 guías de las propiedades curativas de las plantas medicinales y elaboración de remedios caseros.
- Capacitación a los 10 docentes, a 140 estudiantes y padres de familia sobre cómo utilizar las plantas medicinales que se producen en la comunidad.
- Plantación de 600 arbolitos de matilisguate en un área de 3,000 metros cuadrados en aldea Las Cabezas, municipio Oratorio, Santa Rosa.

## 2.6. Beneficiarios

### 2.6.1 Directos

Con la ejecución del proyecto se beneficiarán directamente a ciento cuarenta estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza a padres de familia que habitan en la población del, municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa, también los diez docentes que laboran en dicho establecimiento.

### 2.6.2 Indirectos

Se beneficiaran indirectamente los visitantes, estudiantes y profesores de todos los niveles de Educación del municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa.

## 2.7 Fuente de Financiamiento y presupuesto

Instituciones	Rubro	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
Librería Rubí	Artículos de Oficina	4 resmas de papel bond tamaño carta	Q 45.00	Q. 180.00
TECNOLOGIA S Y R	Artículos de Oficina	4 cartuchos de tinta para impresora	Q115.00	Q 460.00
	Servicios	impresión y empastado de 15 guías pedagógicas	Q 30.00	Q. 450.00
Municipalidad de Oratorio, Santa Rosa	Traslado de arboles	Traslado de 600 arbolitos de matilisguate		Q 100.00
<b>Total</b>				<b>Q.1190.00</b>

### 2.7.1 Presupuesto:

El costo de inversión de la elaboración de manual informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros se logro gracias a la buena respuesta de las instituciones a las cuales se gestiono logrando el objetivo propuesto.

## 2.8. Cronograma de actividades de Ejecución de proyecto

No	Semanas Actividades	Fecha de Ejecución															Responsables			
		Marzo				Abril				Mayo			Junio			Julio				
		1	2	3	4	1	2	3	4	2	3	4	1	2	3	1		2	3	
1	Gestión ante la unidad ejecutora	■																		Epesista
2	Localización del proyecto		■																	Epesista y alumnos
3	Reunión con personal de CAP, para autorización del proyecto			■																Epesista y personal del CAP
4	Reunión con personal de IEBC, para autorización de ejecución del proyecto.				■															Epesista y docentes
5	Presentación de plan ante las autoridades					■														Epesista
6	Elaboración del presupuesto						■													Epesista
7	Consulta bibliográfica sobre la importancia del uso de plantas medicinales							■												Epesista
8	Elaboración de un Manual informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales								■											Epesista
9.	Presentación del manual informativo al asesor para autorización de taller de capacitación									■										Epesista
10	Reunión con educadores de salud y directora del CAP para solicitar el taller de capacitación.										■									Epesista, Personal del CAP





## CAPÍTULO III

### PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

#### 3.1 Actividades y resultados

No	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
01	Gestión ante la unidad ejecutora.	Se obtuvo el apoyo de la autoridad del CAP para realizar un proyecto enfocado a mejorar la salud a base de medicina natural.
02	Localización del proyecto.	Se determinó que es necesario dar a conocer lo importante que son las plantas medicinales para la humanidad.
03	Reunión con personal de CAP, para autorización del proyecto.	Autorización del proyecto.
04	Reunión con personal de I.E.B.C. para autorización de ejecución de proyecto.	Se logro satisfactoriamente la autorización de ejecución de proyecto.
05	Presentación de plan ante las autoridades.	Se coordinaron las actividades a realizar en la elaboración del proyecto.
06	Elaboración del presupuesto.	Se logro la determinación de tiempo y costo del proyecto con el apoyo de las instituciones involucradas.
07	Consulta de Fuentes de Información sobre el beneficio que dan las plantas medicinales.	Obtención de información para la elaboración del Manual informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros.

08	Elaboración de Manual informativo de las Propiedades Curativas de las plantas Medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros	Se logró la elaboración de un manual informativo sobre la importancia que tiene la buena utilización de las plantas medicinales y la elaboración de remedios caseros.
09	Presentación del manual informativo al asesor para autorización de taller de capacitación.	Autorización para presentación de taller de capacitación.
10	Reunión con educadores de salud y directora del CAP para solicitar el taller.	Aporte del CAP para impartir el taller por parte de los Educadores de salud.
11	Visita al centro educativo para coordinar la realización del taller.	Determinación de la fecha y horario para impartir el taller.
12	Ejecución del taller con alumnos y docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Conguaco.	Se logró concienciar a los estudiantes del Instituto de la población sobre la importancia que tiene la buena utilización de las plantas medicinales y la elaboración de remedios caseros.
13	Ejecución del taller con madres de familia de alumnos del I.E.B.C.	Se concientizo a madres de familia sobre la importancia del uso de plantas medicinales.
14	Supervisión del proyecto por la Epesista.	Se realizaron diferentes actividades en las que se aplicaron los conocimientos adquiridos en los talleres de capacitación.

15	Entrega del Manual Informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros al director del CAP y director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Conguaco.	Compromiso de personal docente del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Conguaco, en integrar los beneficios de las plantas medicinales dentro de los contenidos de ciencias naturales para dar continuidad al conocimiento de las mismas, así mismo se comprometió el director del CAP, a dar a conocer la importancia del uso de las plantas medicinales.
16	Culminación del proyecto.	Entrega formal del proyecto a la Directora del Centro de Atención Permanente (CAP).
17	Evaluación	Se determino el logro del proyecto ejecutado.

## 3.2 PRODUCTO Y LOGROS

### 3.2.1. Producto del proyecto

Manual informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros, a beneficio de la Comunidad Educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de Barrio El Calvario, municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa.

### 3.2.2. Logros del proyecto

- Con la capacitación brindada a la Comunidad Educativa se hizo conciencia a los estudiantes y docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza del municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa y padres de familia sobre los beneficios que se obtienen al utilizar los remedios hechos a base de plantas naturales que ayudan a solucionar diferentes problemas de salud a un bajo costo, ya que se utilizan plantas que se encuentran dentro de la Comunidad por lo que es más factible su uso.

- Conocieron las plantas y su utilidad en cuanto a los beneficios para la salud de los habitantes de la comunidad.
- Se concientizó a la población a través de una capacitación y la elaboración de un manual de propiedades curativas de las plantas medicinales.
- Diferenciaron los tipos de plantas medicinales y sus propiedades curativas.
- Se logro sembrar 600 arbolitos en un área de 3,200 metros cuadrados para contribuir al mejoramiento del medio ambiente.
- Se realizaron recetas de cómo hacer remedios caseros para mejorar la salud de las personas.
- Organizar a los estudiantes en grupos para elaborar remedios haciendo uso del manual informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales.





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

**Manual informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros, a beneficio de la Comunidad Educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa.**



<http://www.plantasmedicinales.net>

Epesista. Nydia Lísseth López  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Universidad de San Carlos de Guatemala

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1. Presentación	1
2. Objetivos	2
2.1. General	2
2.2. Específicos	2
3. Contenido Temático	2
3.1. Plantas medicinales	2
3.2. Achiote	3
3.2.1. Otros nombres	3
3.2.2. Partes que se utilizan	3
3.2.3. Propiedades curativas	3
3.3. Aguacate	4
3.3.1 Partes utilizables	4
3.3.2. Propiedades curativas	4
3.4. Ajo	5
3.4.1. Parte utilizable	5
3.4.2. Propiedades curativas	5
3.4.3. Preparación	5
3.5. Albahaca	6
3.5.1. Propiedades curativas	6
3.5.2. Parte utilizable	6
3.5.3. Preparación	6
3.6. Anís	7
3.6.1. Otros nombres	7
3.6.2. Parte utilizable	7
3.6.3. Propiedades curativas	7
3.6.4. Aplicación medicinal	7
3.6.5. Gastritis	8
3.6.6. Tos	8

3.6.7. Precauciones	8
3.6.8. Preparación	8
3.6.9. Dosificación	9
3.7. Apazote	9
3.7.1. Otros nombres	9
3.7.2. Partes utilizables	9
3.7.3. Propiedades curativas	10
3.7.4. Preparación	10
3.7.5. Dosificación	10
3.7.6. Contraindicaciones	10
3.8. Café	10
3.8.1. Propiedades medicinales	10
3.8.2. Usos y aplicación	10
3.8.3. Efectos secundarios	10
3.9. Calabaza	11
3.9.1. Otros nombres	11
3.9.2. Partes utilizables	11
3.9.3. Propiedades curativas	11
3.9.4. Preparación	11
3.9.5. Dosificación	11
3.10. Cebolla	12
3.10.1. Partes utilizables	12
3.10.2. Propiedades curativas	12
3.10.3. El bulbo fresco o cocido se usa para	12
3.11. Cilantro	13
3.11.1. Otros nombres	13
3.11.2. Partes utilizables	13
3.11.3. Propiedades curativas	13
3.11.4. Preparación	13
3.11.5. Contraindicaciones	13

3.12. Ciprés	14
3.12.1. Propiedades curativas	14
3.12.2. Preparación	14
3.13. Eucalipto	15
3.13.1. Partes utilizables	15
3.13.2. Propiedades curativas	15
3.13.3. Preparación	15
3.13.4. Dosificación	15
3.14. Floripondio	16
3.14.1. Propiedades curativas	16
3.14.2. Preparación	16
3.14.3 Precaución	16
3.15. Guayaba	17
3.15.1. Otros nombres	17
3.15.2. Propiedades curativas	17
3.16. Hierbabuena	17
3.16.1. Otros nombres	18
3.16.2. Propiedades curativas	18
3.16.3. Preparación	18
3.17. Izote	18
3.17.1 . Propiedades curativas	19
3.17.2. Preparación	19
3.18. Jamaica	19
3.18.1. Propiedades curativas	19
3.18.2. Preparación	19
3.19. Jengibre	20
3.19.1. Propiedades curativas	20
3.19.2. Preparación	20
3.20. Limón	20
3.20.1. Propiedades curativas	21
3.20.2. Preparación	21

3.21. Maguey	21
3.21.1. Partes utilizables	22
3.21.2. Propiedades curativas	22
3.21.3. Preparación	22
3.21.4. Dosificación	22
3.22. Manzanilla	22
3.22.1. Otros nombres	22
3.22.2. Propiedades curativas	22
3.23. Naranja	23
3.23.1. Propiedades curativas	23
3.23.2. Preparación	23
3.24. Orégano	24
3.24.1 Propiedades curativas	24
3.24.2. Preparación	24
3.25. Papaya	25
3.25.1. Otros Nombres	25
3.25.2. Parte utilizable	25
3.25.3. Propiedades curativas	25
3.25.4. Preparación	26
3.25.5. Dosificación	26
3.25.6. Ingredientes activos	26
3.26. Ruda	26
3.26.1. Propiedades curativas	26
3.26.2. Preparación	26
3.26.3. Menstruación	27
3.26.4. Cuidados y precauciones	27
3.27. Sábila	27
3.27.1. Otros nombres	27
3.27.2. Parte utilizable	27
3.27.3. Propiedades curativas	27
3.27.4 Preparación	28

3.27.5. Dosificación	28
3.28. Te de limón	28
3.28.1. Otros nombres	28
3.28.2. Propiedades curativas	28
3.29. Zanahoria	29
3.29.1. Propiedades curativas	29
3.30. Zarza	30
4. Actividades	31
Bibliografía	32

## 1. PRESENTACIÓN

El uso de las plantas medicinales es tan antiguo como la historia del hombre mismo y lo que se sabe hoy de ellas es producto del proceso de prueba por el hombre, que le permitió identificar aquellas especies útiles en medicina y luego transmitir el conocimiento de una generación a otra. El hombre posee en las plantas una gran ayuda en el tratamiento de muchas enfermedades; las plantas medicinales por su bajo costo y facilidad de consecución, hacen de sus propiedades curativas la base de la medicina tradicional, beneficiando a las personas de clase social baja y de difícil acceso. A través de la historia de la humanidad, las plantas han desempeñado un papel muy importante tanto en la elaboración de remedios para el control de enfermedades, como en la alimentación pues algunas plantas además de ser medicinales también son alimenticias, ricas en vitaminas, contribuyendo así a fortalecer la salud de las personas que la consumen, no implicando costos económicos pues las personas las podían cultivar en el área del jardín, así tener plantas medicinales para cubrir las emergencias que se presentaban durante la noche. Es muy importante conocer las propiedades curativas, preparación, dosificación, contraindicaciones de cada una de las plantas medicinales para darles el uso correcto. Con el tiempo, el conocimiento de su cultivo y propiedades se fue reduciendo a unas pocas personas, por el crecimiento poblacional excesivo, la conversión de pequeños pueblos en ciudades y el ingreso a una tecnología agresiva que no considera lo que esto afecta al medio ambiente. Hoy en día las personas se están dando cuenta del beneficio que se obtiene al consumir medicamentos elaborados con plantas naturales, pues estos no presentan efectos secundarios que dañan órganos del cuerpo, por lo que a continuación se presenta una serie de plantas medicinales que se producen en el municipio de Conguaco.

**Epesista Nydia Lísseth López.**

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Universidad de San Carlos de Guatemala

## **2. OBJETIVO**

### **2.1. General**

Contribuir a mantener una buena salud aprovechando lo que la naturaleza provee como lo es la utilización de las plantas medicinales que existen en la comunidad.

### **2.2. Específicos**

**2.2.1** Mejorar la salud haciendo uso adecuado de las plantas naturales utilizadas como medicamento.

**2.2.2.** Proporcionar información sobre la utilidad de las Plantas Medicinales a la comunidad.

## **3. Contenido Temático**

### **PLANTAS MEDICINALES DEL MUNICIPIO DE CONGUACO, JUTIAPA**

#### **3.1. Plantas Medicinales**

Las Plantas Medicinales tienen un valor imprescindible, por lo que deberían emplearse habitualmente como parte del estilo de vida, sin pensar en ellas como medicina. Las personas pueden producirlas en sus jardines y en huertos de su casa, pues bien sabemos que la economía está bastante crítica y la canasta básica sube constantemente, por lo que puede ahorrar utilizando las plantas cultivadas por sus propias manos.

Las Plantas Medicinales requieren de un tratamiento adecuado que se debe seguir en la preparación y dosificación para obtener los resultados deseados. Las plantas medicinales se utilizan para el tratamiento de diferentes problemas de la salud. A continuación les presento las siguientes:

## 3.2. ACHIOTE



<http://www.plantasmedicinales.net>

**3.2. 1. Otros nombres:** El achiote es conocido también en Centroamérica como: Aneto; Bija

**3.2.2. Partes que se utilizan:** Se utilizan las hojas, la raíz, y la semilla.

**3.2.3. Propiedades curativas:** La cocción de semillas se toma para combatir debilidad, diabetes, afecciones gastrointestinales (cólico, diarrea, estreñimiento, gastritis, inapetencia, indigestión), respiratorias (asma, amigdalitis, cefalea, gripe, pleuresía), hepatitis y gonorrea. La cocción de hojas se aplica en quemaduras. También se aplica en el cabello como enjuague para evitar la caída del cabello. La goma de las hojas molidas se toma como diurético, purgante, y para gonorrea.

### 3.3. AGUACATE



<http://www.plantasmedicinales.net>

**3.3.1. Partes utilizables:** Hojas, fruto y semilla o pepa.

**3.3.2. Propiedades curativas:** Astringente (limpiador, purificador), hemostático (sirve para controlar el sangrado), anti-diarreico, emoliente (que ablanda una dureza), dermatológico (sirve para cualquier afección de la piel), anti-inflamatorio (sirve para evitar el proceso inflamatorio), anti anémico (evita la anemia), anti-reumático (para desinflamar las articulaciones), anódico (calma o hace desaparecer el dolor), afrodisíaco y anti-alopécico (evita la caída del cabello).

Principios activos: Ácidos grasos no saturados (ácido linoleico y linolénico), lecitina, vitamina D y E. La semilla contiene amigdalina (este es un compuesto cianogénico, genera cianuro, que es una sustancia tóxica, por lo que prolongar un tratamiento casero no resulta recomendable. Las hojas contienen saponina (el uso prolongado de saponinas presentes en las hojas puede resultar peligroso para la salud).

### 3.4. AJO



<http://www.plantasmedicinales.net>

El ajo es otra de las plantas medicinales muy importantes, pues es muy fácil de conseguir y realmente es muy efectivo. No necesitaremos realizar infusiones si así lo deseamos, pues con incluirlo en las comidas será suficiente, aunque todo dependerá de para qué lo queremos.

**3.4.1. parte utilizable:** toda la planta

**3.4.2. Propiedades curativas:** El ajo es bueno para la circulación, pues sus propiedades permiten que la sangre se mueva con mayor fluidez. ¿Para qué es bueno esto? Para enfermedades como las hemorroides, el colesterol, la arteriosclerosis, la hipertensión y el mal de altura (ascender a lugares demasiado altos sin permitir al cuerpo una adaptación progresiva).

También será bueno tomar ajo para quienes sufran infecciones (diarrea), la trenza de ajo sirve para relajar las lombrices.

**3.4.3. Preparación:** se toma un diente de ajo en ayunas el cual ayuda al movimiento de la sangre. Para el alivio de las molestias de los parásitos preparar un té con la trenza de ajo en una taza de agua se deja hervir y luego se toma como un té el cual es efectivo para aliviar el malestar estomacal producido por los parásitos, se debe tomar una taza de té cada 8 horas.

Aun así, siempre preste atención a cualquier problema y si tiene dudas consulte inmediatamente con su médico.

### 3.5. ALBAHACA



<http://www.plantasmedicinales.net>

**3.5.1. Propiedades curativas:** Se utiliza para desordenes nerviosos leves y para aliviar dolores reumáticos. Es también útil como antiespasmódico. Se consume como infusión es más efectiva con la albahaca fresca. Estimula la secreción de leche en las madres. Cuentan que para mitigar los dolores de parto, debe tener, la parturienta, una raíz de albahaca en la mano y apretarla fuertemente.

Sirve para tratar problemas nerviosos, alivia las nauseas, y ayuda con el dolor de oído

**3.5.2. Parte Utilizable:** Toda la planta.

**3.5.3. Preparación:** para el dolor de oído se cortan las hojas de la albahaca y se precocen en fuego lento y se le agregan unas gotas de leche materna luego se coloca en un algodón la mezcla de la cocción en el oído afectado por un minuto. Para la secreción de leche se toman unos gramos de hojas y se cosen con una taza de agua se toma durante 7 días una taza diaria.

### 3.6. ANÍS



<http://www.plantasmedicinales.name/2011>

Planta anual, crece aproximadamente 10 cm de altura, tallo cilíndrico y estriado. Hojas alternas y opuestas, dentadas y filiformes que al frotarlas despiden un olor característico.

**3.6.1. Otros nombres:** Anís estrella, anís común, anisillo, anisum, comino dulce, matalahúga.

**3.6.2. Parte Utilizable:** Toda la planta semillas.

**3.6.3. Propiedades Curativas:**

La semilla de anís posee propiedades estimulantes, anti flatulentas y digestivas. Expulsa los gases del estómago y de los intestinos y calma los dolores de cabeza.

**3.6.4. Aplicación medicinal**

Se vierte 1/2 litro de agua hirviendo sobre 15 gramos de hojas y semillas molidas dejándolas en reposo por 15 minutos. Se hacen cataplasmas frescas y se aplican a menudo.

**3.6.5. Gastritis:** Se hierven 20 gramos de semilla en una taza de agua durante un minuto. Se deja en reposo por 10 minutos y se toma una taza dos veces al día.

**3.6.6. Tos:** Se aplastan ligeramente 15gr. de semillas. Se vierte una taza de agua hirviendo sobre éstas y se tapa dejando en reposo 15 minutos. Se vuelve a calentar y se toma una taza tres veces al día, muy caliente.

**3.6.7. Precauciones:** Usar con prudencia.

Según numerosos estudios, el anís contiene creosol y alfafireno, compuestos químicos que desprenden las secreciones bronquiales y facilitan su expulsión.

El anís es buen tónico estomacal, digestivo y estimulante. Un compuesto químico, el anetol tiene acción digestiva lo que respalda su uso tradicional como tisana ingerida después de las comidas. También alivia los cólicos de los recién nacidos. El anís también, contiene compuestos químicos, dianetol y fotoanetol, similares a la hormona femenina estrógeno, esto justifica tradicional del anís durante el periodo de lactancia. Aunque la acción de los estrógenos del anís es suave, de todos modos puede producir alivio en los padecimientos de la menopausia.

**3.6.8. Preparación:** Se prepara una infusión con una cucharadita de semillas trituradas por taza (8 onzas) de agua hirviendo; dejar Reposando de 10 a 20 minutos y colar.

Cocimiento para cólicos: Hervir una cucharadita de semillas de anís o de planta fresca en ½ litro de leche durante 10 minutos. Agitar y beber caliente.

**3.6.9. Dosificación:** Beber 3 tazas por día. En caso de cólicos una taza (8 oz) cada 8 ó 12 horas. Para uso externo se usa toda la planta en forma de infusión. para niños, de 1 a 2 cucharaditas de semillas trituradas y 1 cucharadita de azúcar.

### 3.7 APAZOTE



<http://www.plantasquecuran.com>

**Apazote:** Hierba anual que se encuentra en escombros y lugares secos, alrededor de las casas. Crece hasta unos 60 cm, con hojas surcadas alternas lanceoladas y dentadas. Flores verdes en pequeñas espigas; al frotarlas, sueltan un olor característico.

**3.7.1. Otros nombres:** Epazote, epazote morado, paico, macho, pazote, yerba de zorrillo yerba santa María.

**3.7.2. Partes utilizables:** Toda la planta, semillas.

**3.7.3. Propiedades curativas:** Las plantas y las semillas en infusión con leche se emplean contra las lombrices intestinales. De las semillas se obtienen el aceite de quenopodio que es un excelente antihelmíntico (que combate las lombrices intestinales). También se utiliza la cocción de sus hojas como desinflamatorio de heridas utilizando el agua para lavar las heridas para que no se infecten.

**3.7.4. Preparación:** La fusión se prepara con ½ cucharadita de planta También se puede preparar solo con semillas.

**3.7.5. Dosificación:** Tomar 2 cucharadas cada 12 horas, seguidas de un purgante. Para niños la mitad de la dosis.

**3.7.6. Contraindicaciones:** Hay que tener cuidado de no excederse en la dosis recomendada en caso de niños pequeños, especialmente si se usa el aceite extraído de las semillas, porque una sobre dosis podría causar la muerte.

### 3.8 CAFÉ



<http://www.plantasmedicinales.name/2011>

Como sabemos, los frutos del café, están formados por una masa carnosa que envuelve dos granos achatados y unidos, estos están compuestos básicamente de un tejido nutritivo que contiene un 2% de cafeína. El término café designa la semilla de un árbol denominado cafeto, y también la difusión preparada con ella.

#### 3.8.1 **Propiedades medicinales:**

El café estimula la circulación, la respiración y el sistema nervioso. Incluso eleva ligeramente la tensión arterial.

Además, disminuye la fatiga, facilita el trabajo psíquico y resulta muy práctico en la recuperación de intoxicaciones de alcohol.

**3.8.2. Usos y aplicaciones:** Se usa en infusión a partir del grano seco, tostado y molido, con infinidad de variantes a la hora de prepararlo.

**3.8.3. Efectos secundarios:** Insomnio, nerviosismo, taquicardia y palpitaciones.

Por su contenido de alcaloides es aconsejable tomar de forma discontinua. Su uso prolongado produce adicción.

### 3.9. CALABAZA



<http://www.plantasquecuran.com>

**Calabaza:** Planta rastrera, bejuco lechoso con muchas vellosidades ortigantes. Hojas acorazonadas verde, con muchas flores grandes de color amarillo intenso, acompañadas, en las que se forma el fruto del cual hay muchas variedades. Algunas alcanzan gran tamaño, y llegan a pesar hasta 30 kg. Es muy común encontrar algunas plantas en lugares donde se siembra maíz y frijol y en terrenos baldíos.

**3.9.1. Otros nombres:** Auyama, ayote, calabazeto, calabaceto, calabacín, cuayote, higuero, zapallo.

**3.9.2. Partes Utilizables:** Semillas.

**3.9.3. Propiedades curativas:** Las semillas preparadas de la pulpa, peladas y machacadas hasta convertirlas en pasta y combinadas con agua de coco, son un excelente vermífugo aun para eliminar la tenia o lombriz solitaria.

**3.9.4. Preparación:** Este preparado se administra en ayunas, y de 2 a 3 horas después de dar a la persona afectada una cucharadita de aceite de castor.

Algunos herbalistas recomiendan de 4 a 6 cucharadas de semillas frescas peladas, convertidas en pasta y mezcladas con una cucharada de azúcar en polvo.

**3.9.5. Dosificación:** Se toma todo este preparado al acostarse. Al día siguiente se ayuna y únicamente se toma agua.

### 3.10. CEBOLLA



<http://www.plantasmedicinales10.com/>

**3.10.1. Partes que se utilizan:** el bulbo, la parte blanca del tallo y raíces.

**3.10.2. Propiedades curativas:** Se le atribuyen propiedades antihelmíntica, antiséptica, calmante, colerético, depurativa, digestiva, diurética, emenagoga, emoliente, espasmolítico, estimulante, expectorante, rubefaciente, sedante y vermífuga.

**3.10.3. El bulbo fresco o cocido se usa para:**

Tratar dispepsia, esplenomegalia, hipertensión, ictericia y prolapso rectal. La tintura, infusión en vino o jugo se usa para tratar afecciones renales (proteinuria), intestinales (cólico, indigestión, inflamación, estreñimiento, hemorroides, lombrices) y respiratorias (constipado, difteria, epistaxis, fiebre, pulmonía, resfriado, tos, tuberculosis), trombosis coronaria, edema, y enfermedades exantemáticas.

El bulbo fresco o tostado machacado se aplica en cataplasma y emplasto para tratar artritis, abscesos, quemaduras, induraciones, inflamación, mezquinos, tumores y cáncer.

En general las propiedades de los diferentes tipos de cebollas son similares, aunque se dice que la cebolla blanca tiene propiedades parecidas a las del ajo, pero menos fuertes.

### 3.11. CILANTRO



<http://www.plantasquecuran.com>

**Cilantro:** Planta anual conocida especie. Se cultiva en patios y jardines. Hierba que crece hasta medio metro, de altura con tallo estirado. La Planta tiene dos clases de hojas. Los interiores en poco segmento anchos, con los bordes dentados y las superficies mucho más copiosas y finamente divididas. Las flores consisten en pequeñas sombrillas de flores blancas o rosadas. El fruto es una semilla redondeada de 2 a 5 mm de diámetro

**3.11.1. Otros Nombres:** Cilantro, culantro tapalcate

**3.11.2. Partes Utilizables:** Flores, semillas.

**3.11.3. Propiedades curativas:** La infusión preparada a partir de la planta o las semillas tiene un efecto anti flatulento y sirve como un buen tónico digestivo. Se usa en las afecciones gastrointestinales. Externamente se puede usar como antirreumático.

**3.11.4. Preparación:** En infusión, 2 cucharaditas de semillas y flores en una taza (8oz) de agua.

**3.11.5. Contraindicaciones:** Algunas herbalistas consideran que el jugo de esta planta es tan venenosa como el de la cicuta. No administrar a embarazadas, ni a niños menores de 12 años.

### 3.12. CIPRÉS



<http://www.plantasmedicinales.net>

**3.12.1 Propiedades curativas:** a nivel medicinal, las virtudes del ciprés se destacan particularmente sobre el sistema circulatorio, curando várices, debilidad capilar y desórdenes menstruales (ya se trate de reglas excesivamente abundantes o de hemorragias vaginales no relacionadas con la menstruación), en el caso masculino, es probadamente efectivo contra el varicocele.

Es también beneficioso para atenuar y sanar las alteraciones del sistema renal (cistitis o infecciones urinarias, problemas con la próstata), del sistema respiratorio (bronquitis, asma, sinusitis, toses espasmódicas) y del sistema digestivo (hemorroides, diarreas, úlceras, etc.). También, entre otras muchas funciones, alivia inflamaciones, edemas y dolores reumáticos en general.

#### 3.12.2 Preparación:

Como infusión, vierta 1 taza de agua hirviendo sobre 1 cucharadita de hojas trituradas.

Cocimiento: ½ cucharadita de raíz desmenuzada o 3 piñuelas de su fruto para 1 taza de agua; Hervir durante 5 minutos. Y tomarlo por las noches antes de acostarse.

### 3.13. EUCALIPTO



<http://www.plantasquecuran.com>

Árbol grande de un hasta 80 m de alto y 15 m de diámetro. Corteza que descama en largas láminas dejando al descubierto al tronco suave blanco grisáceo. Hojas lanceoladas, flores largas con pedúnculos planos; fruta angular de 2 a 3 cm de ancho.

**3.13.1 Parte utilizables:** Fruto, hojas.

**3.13.2 Propiedades curativas:** La infusión de los frutos y las hojas es de reconocida reputación para contrarrestar resfríos y procesos pulmonares como asma y bronquitis. Algunos le atribuyen propiedades hipoglucémicas. Aplicado externamente tiene un efecto rubefaciente (irritación local de la piel que promueve la circulación) y antiséptico.

Muy útil en los casos de enfermedades exantemáticas. Se utilizan las hojas maduras o secas para inhalaciones en caso de sinusitis y bronquitis. Comercialmente existe el aceite y la esencia.

**3.13.3 Preparación:** Para infusión: Para infusión, verter 1 taza (8 oz) de agua hirviendo dos hojas secas de eucalipto. Aceite y esencia: las indicaciones del fabricante.

**3.13.4. Dosificación:** Beber ½ taza (4 oz) 3 a 4 veces al día. Se puede adquirir el aceite de eucalipto en forma comercial.

**Baños:** Para uso externo se utiliza la infusión de 5 hojas para 1 litro de agua. Niños: Mitad de la dosis.

### 3.14. FLORIPONDIO



[www.botanical-online.com/medicin1.htm](http://www.botanical-online.com/medicin1.htm)

Pertenece a la familia de las solanáceas, del género datura, crece hasta una altura de cuatro metros, tiene flores en forma de campanas con fuerte olor sobre todo por las noches. Contiene escopolamina, hioscamina, atropina y los variados alcaloides del grupo propano. La escopolamina es la que aparece en mayor proporción.

**3.14.1 Propiedades curativas.** Como sedante para dormir, también servirá para aplicarlo en forma de cataplasma a los tumores, forúnculo quienes sufren por tener mente atrofiada, cuerpos entumecidos, podrán tener en actividad sus nervios y músculos respectivos con un preparado.

**3.14.2 Preparación:** para los tumores se cortan las hojas se soasan ligeramente, estrujándose después entre las palmas de las manos y se aplica sobre la parte afectada. Para el insomnio se utilizan sus flores, una sola flor para una botella de agua hirviendo. Se pueden usar también maceradas en una taza de alcohol 4 flores de floripondio metidas en una botella por una semana y tomar en gotas, 15 gotas mezcladas en media taza de agua tibia para dormir. Sirven estas gotas como calmantes de los dolores del estómago y de la vesícula. Se puede colocar una sola flor debajo de la almohada para provocar el sueño.

**3.14.3 Precaución:** El floripondio en dosis mayores es muy peligroso, se debe utilizar únicamente lo indicado.

### 3.15. GUAYABA



[www.botanical-online.com/medicin1.htm](http://www.botanical-online.com/medicin1.htm)

**3.15.1. Propiedades curativas:** La decocción de hojas y corteza se usa por vía oral para tratar afecciones digestivas (amebiasis, diarrea, disentería, cólicos, dolor de estomago, parasitismo intestinal, vómito), anemia, artritis, diabetes, hemorragia, hinchazón, uretritis, asma, resfrío, antibacteriana, antihelmíntica y astringente.

**3.15.2. Preparación:** Se corta un pedazo de raíz y su decocción se usa para tratar hidropesía. La cocción de hojas y corteza se toma como té. Comer el fruto sirve para aliviar la congestión respiratoria, se le atribuye propiedad astringente, febrífuga y desinflamante. También el té de las hojas se toma para bajar los niveles del azúcar en la sangre.

### 3.16 HIERBABUENA



<http://www.plantasmedicinales.name/2011>

Hierba aromática muy común en los patios, potreros y sitios húmedos; de hojas perennes pecioladas, aovadas, aceradas en el borde; forma espigas terminales de un color verde intenso con marcadas nervaduras.

**3.16.1. Otros nombres:** hierba del negro, mastranto, menta, sonora, yerbabuena.

**3.16.2. Propiedades curativas:** Es una de las plantas más buscadas y aceptadas por quienes quieren mejorar digestiones lentas, inflamaciones del hígado y vesícula, gases intestinales y mareos; así como, también funciona como estimulante y a la vez sedante.

La hierbabuena sirve para las quemaduras, ya que haciendo una infusión mezclada con aceite de oliva lo puede aplicar en compresas.

Asimismo, esta planta es empleada para desórdenes digestivos como acidez y dolor estomacal, gastritis, bilis, diarrea, estreñimiento e infección intestinal.

**3.16.3. Preparación:** en su tratamiento se prepara un cocimiento de brotes tiernos mezclados con otras plantas como granada, manzanilla, guayaba, lima, tamarindo y otras especies; dicha infusión se recomienda tomar como té en ayunas, una o dos veces al día. Otro uso del cocimiento de las ramas es para lograr buena digestión y aliviar malestares estomacales en niños. La hierbabuena, también, es usada para expulsar parásitos intestinales, mediante una infusión ingerida o los brotes en cocción endulzados con miel, tomándose durante una semana.

### 3.17. IZOTE



<http://www.plantasmedicinales.name/2011>

El Izote pertenece a la familia de las Agaváceas (Agavaceae)

**3.17.1. Propiedades curativas:** Dentro de sus principales usos terapéuticos, son como diurético y para diversas afecciones respiratorias. Contiene una buena cantidad de saponinas esteroidales lo que pudiera validar su uso como diurético, para la artritis, como anticonceptivo y como un calmante de la tos.

**3.17.2. Preparación:** Se cortan los cogollos del izote se hierva en un conjunto con el tomillo el té de limón hervido se toma la cocción de este para las enfermedades respiratorias.

### 3.18. JAMAICA



<http://www.plantasquecuran.com>

La flor de Jamaica también conocida bajo el nombre de rosa de Albasinia o rosa de Jamaica

**3.18.1. Propiedades curativas:** Logra reducir la hipertensión arterial por inhibición de una enzima convertidora de la angiotensina estimulando así la diuresis. Gracias a esta misma acción, es posible reducir la retención de líquidos. Es utilizada como antiparasitaria. Es ligeramente laxante, permitiendo la eliminación de toxinas que el cuerpo no necesita. Impide que el exceso de colesterol se agrupe y la aparición de enfermedades degenerativas como el cáncer.

**3.18.2. Preparación:** se utiliza el cáliz ya que este posee una alta cantidad de antioxidantes, principalmente antocianinas. Lo cual se encuentra en los pétalos de la flor. Se toman 8 gramos de pétalos secos de Jamaica y se ponen a hervir con agua y luego se toma el té durante el día como agua normal.

### 3.19. JENGIBRE



[www.botanical-online.com/medicin1.htm](http://www.botanical-online.com/medicin1.htm)

Los rizomas son picantes, tienen amplia venta en los mercados.

**3.19.1 Propiedades curativas:** La decocción de rizomas se usa para tratar afecciones gastrointestinales (cólico, diarrea, inapetencia, indigestión, flatulencia, náusea), y respiratorias (amigdalitis, asma, bronquitis, catarro, fiebre, gripe, inflamación de la garganta, pleuresía, pulmonía, resfrío, ronquera, tos, tosferina) malaria, gota, dismenorrea y reumatismo.

**3.19.2 Preparación:** se cortan dos cabezas de jengibre se vierten en una taza con agua se pone a hervir y se toma como un té por la noche antes de acostarse y luego abrigarse bien.

El polvo, infusión y tintura se usan para preparar jarabes y vinos con las mismas aplicaciones medicinales.

### 3.20. LIMÓN



[www.botanical-online.com/medicin1.htm](http://www.botanical-online.com/medicin1.htm)

El limón es un árbol con ramas irregulares, armado con espinas gruesas, rígidas y filosas. Hojas de 5 a 7,5 cm de largo.

Flores blancas de 2 cm de largo. Fruto redondo de 3 a 6 cm, color verdoso amarillento con abundante pulpa ácida y semillas en su centro.

**3.20.1. Propiedades curativas:** El limón tiene propiedades antisépticas astringentes. Además, es un excelente antiespasmódico, tiene en pequeña medida, propiedades sedantes, propiedades diuréticas la mayoría de ellas relacionadas directamente con el fruto.

Debido a su composición, resulta ser un estimulante de la digestión. También recomendado para tratar casos de infecciones urinarias, así como también para tratar o prevenir la aparición de cálculos renales. El limón es muy útil para tratar resfriados.

**3.20.2. Preparación:** para resfriados se cortan las hojas y se dejan hervir en una taza con agua por cinco minutos se toma como un té durante el día. La limonada hervida se emplea contra los catarrros y como sudoríparo. el jugo de limón se usa en aplicación tópica para curar heridas, herpes y otras afecciones de la piel. Las semillas de limón hervidas en leche de vaca tiene efecto vermífida. Se emplea el fruto directo en cocimiento y bebidas para estabilizar la presión se toma el jugo de 2 limones en un vaso de agua 2 ó 3 veces al día.

### 3.21. MAGUEY



<http://www.plantasquecuran.com>

**Maguey:** Planta oriunda de México, con hojas o pencas carnosas en pirámide triangular, con espinas en el borde y en la punta. Color verde claro o grisáceo, según la variedad.

**3.21.1. Partes utilizables:** Toda la planta.

**3.21.2. Propiedades curativas:** La savia del agave, ingerido, tiene propiedades desinfectantes, especialmente para contrarrestar la descomposición o putrefacción de materia en el intestino. También se usa como laxante, diurético y antiséptico para aliviar hígado enfermo y en caso de ictericia.

El agua de la maceración de las hojas en aplicación externa frotando el cuero cabelludo, actúa como desinfectante y tónico en caso de pérdida abundante de cabello.

**3.21.3. Preparación:** Preparar un cocimiento hirviendo una cucharadita de hojas de la planta en ½ litro de agua durante 10 minutos. Maceración: una cucharada de trocitos remojada durante varias horas en 1 taza (8 oz) de agua, o extrayendo directamente la savia, mediante un proceso de presión.

**3.21.4. Dosificación:** Cocimiento y maceración: beber ½ taza (4 onz ) 2 o 3 veces al día. Esta misma preparación se puede aplicar externamente. Extracción directamente de la savia por presión. La dosificación recomendada es de 1 cucharadita para ½ taza de agua cada 8 horas.

## 3.22. MANZANILLA



<http://www.plantasmedicinales.name/2011>

**3.22.1. Otros nombres:** artemiza, santa maría, chapote, chusita, matasano, hierba santa, hierba de altamira, manzanillo.

**3.22.2. Propiedades curativas:** La infusión de la planta fresca o seca se usa para tratar diarrea, dolores, resfrío, parasitosis, estados biliosos y nerviosismo, para prevenir el asma, artritis, y migraña, en el parto dismenorrea y dolor de oídos. Aplicada en cataplasma se usa para tratar tumores, y diversas formas de cáncer.

### 3.23. NARANJO



<http://www.plantasquecuran.com>

El naranjo es un árbol de tamaño mediano, de tres a cinco metros de altura, con copa redondeada y ramas regulares. Un solo tronco, derecho y cilíndrico, verdoso primero y gris después. Las ramas aparecen a un metro, poco más o menos, del suelo. Las hojas son perennes, medianas y alargadas, con base redondeada y terminadas en punta. Las flores aparecen en las axilas de las hojas, solitarias o en racimos.

**3.23.1. Propiedades curativas:** Las hojas generalmente son usadas en infusión o té y tienen muchos beneficios para problemas estomacales y dolor de cabeza provocados por el estrés, histeria y en casos de epilepsia, cuando el corazón palpita más rápido de lo normal, insomnio y sedante este té ayuda a calmar el nerviosismo y gripe o problemas respiratorios, como dolor de garganta, congestión, flema y tos.

**3.23.2. Preparación.** Se cortan hojas frescas y se ponen a hervir con agua por tres minutos, se toma una taza por día, durante se sientan las molestias de estrés. Se cortan las hojas y se deben hervir por tres minutos en agua. Se toma una taza por día después de las comidas. En casos de epilepsia y palpito de corazón se recomienda usar infusiones fuertes o sea con mayor cantidad de hojas frescas y dejarlas hervir por más tiempo y tomar tres tazas al día.

### 3.24. OREGANO



Hierba aromática de tallos pilosos y aromáticos se encuentra en los patios de los hogares. Nombre científico *origanum*.

**3.24.1. Propiedades curativas:** tiene propiedades digestivas es beneficioso para los que padecen espasmos intestinales, ayuda a enfermedades del hígado, expulsa gases intestinales, enfermedades respiratorias, es expectorante antiinflamatorio, antiséptico de las vías respiratorias, como catarros, gripes, resfriados, bronquitis y tos desinflamando los bronquios. También desinflama heridas, cicatriza y quita el dolor recuperando las lesiones externas.

**3.24.2 Preparación:** se toma una cucharadita de flores u hojas en una taza de agua hervida se debe tomar una taza después de cada comida debe estar tibio por una semana.

Para enfermedades del hígado se debe hacer una infusión de una cucharada de flores en una taza de agua se deja hervir por 3 minutos hasta lograr una sustancia espesa, se debe tomar 5 gotas de esta esencia en una taza de agua al día.

Para uso externo: se debe cortar las hojas verdes y hacer la masa de ellas luego se aplica sobre la herida para su efecto.

Para reumatismo: hacerse los baños con la cocción de hojas secas se debe utilizar lo más caliente que se pueda luego debe abrigarse bien.

### 3.25. PAPAYA



<http://www.plantasquecuran.com>

**Papaya:** Árbol de tallo simple, de 3-5 m, con las hojas en forma de corona en la parte distal, hojas grandes palmeadas con 7 lóbulos. El Fruto es una gran baya carnosa oblonga anaranjada cuando está madura y verde cuando esta tierno. En su interior hay un gran número de semillas vueltas en una membrana hialina.

**3.25.1. Otros nombres:** Fruta bomba, papayuela, lechosa.

**3.25.2. Parte utilizable:** toda la planta.

**3.25.3. Propiedades curativas:** Del tronco y de las frutas verdes se obtiene una sustancia lechosa que es muy útil en el tratamiento de la anquilostomiasis, lombrices y tenia. Una cucharadita de leche de papaya recién recogida, mezclada con una cucharada sopera de leche de vaca o agua de coco, constituye un vermífugo eficaz para los niños. Del fruto maduro se obtiene una enzima potente llamada papaína que es similar al jugo gástrico. Por eso se usa como ablandador de carne y para mejorar la digestión lenta.

El cocimiento de las semillas es de comprobada eficacia para disolver pequeños depósitos de grasa en las orbitas oculares y parpados, y para disolver la grasa en los casos de sobrepeso. El fruto de la papaya es efectivo para aliviar alergias, gracias a su capacidad para desnaturalizar las proteínas. Interna y externamente acelera el proceso de cicatrización y el reblandecimiento de callosidades.

**3.25.4. Preparación:** El cocimiento de semillas se hace hirviendo 30 gramos de semillas en 1 taza (8 oz) de agua durante 5 minutos. Ver propiedades curativas para otras preparaciones.

**3.25.5. Dosificación:** Beber una taza (8 oz) al día en pequeñas dosis. Leer la sección de propiedades de la planta para otras dosis.

**3.25.6. Ingredientes activos:** Sales alcalinas, potasio, ácido málico, pepsina, pancreatina, papaína, vitamina A, B y C.

### 3.26. RUDA



<http://www.plantasquecuran.com>

**3.26.1 Propiedades curativas:** combate las enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, vértigos, congestión estomacal, debilidad general y de la vista, histeria, dificultad de respirar, palpitaciones cardíacas, epilepsia, tisis, reumatismo, hidropesía y gota. Provoca la secreción menstrual.

**3.26.2 Preparación:** Se toma para las enfermedades anteriores la dosis de 3 gramos por litro de agua. En lavativas, mata y expulsa lombrices y gusanos estomacales e intestinales. Se recomienda las frotaciones de ruda en maceración, puesta sobre la piel y vendadas para eliminar los dolores fuertes, corta la epítaxis (flujo de sangre por la nariz). La ruda preparada en aceite se emplea con éxito contra la sarna. El polvo y cocimiento de la ruda mata los piojos.

**3.26.3. Menstruación:** Preparar infusión con 5 gramos de hojas de ruda durante 10 minutos, tomar una tasa caliente. Es emenagoga.  
 -Abscesos: Se extiende cataplasmas sobre los abscesos, preparado con 10 gramos de hojas frescas, machacadas y se cubren con una gasa.

**3.26.4. Cuidados y precauciones:** Uso prudente, su exceso causa inflamación del estómago y el duodeno. No usarla jamás en caso de estar embarazada, es abortiva.

### 3.27. SÁBILA



<http://www.plantasquecuran.com>

**Sábila:** Tiene forma de un pequeño maguey. Hojas o pencas carnosas verdes con espinas en los bordes y de forma lancéola, de 30 o 60 cm, muy jugosa en su interior. Las flores se presentan en racimos nudosos de color amarillo.

**3.27.1 Otros nombres:** Aloe, aloe vera, acíbar.

**3.27.2 Parte utilizable:** savia de las hojas.

**3.27.3 Propiedades curativas** El extracto gelatinoso de las hojas o pencas desinfecta y desinflama el estómago, es útil en gastritis y úlceras gástrica; se emplea para estimular la vesícula biliar cuando esta funciona con lentitud.

En aplicaciones externas elimina el salpullido, alivia el eccema y hace desaparecer las manchas de la piel evita la caída del cabello. Alivia las

heridas causadas por quemaduras, promueve la cicatrización de otras heridas y alivia la conjuntivitis con supuración.

**3.27.4 Preparación:** Maceración: Dejar remojar 1 cucharada de trozos de hoja o penca en 1 taza (8 oz) de agua durante unas 4 horas.

**3.27.5 Dosificación:** Tomar 1 cucharada cada 6 horas para trastornos digestivos y biliares. Extracto: Se aplica directamente sobre la piel para manchas, cicatrización de heridas, y quemaduras y sobre el cabello como una mascarilla se deja actuar por 10 minutos y luego se lava el cabello únicamente con agua.

### 3.28. TÉ DE LIMÓN



<http://www.plantasmedicinales.net>

En nuestro medio guatemalteco, muchas veces en los mercados locales, se encuentran variedad de hierbas y plantas medicinales que pueden ayudar a mejorar la salud de quienes las consumen.

**3.28.1 Otros nombres:** té de limón o lemongrass.

**3.28.2. Propiedades curativas:** El té de limón se utiliza principalmente para bajar la fiebre porque posee un efecto refrescante que ayuda a bajar las altas temperaturas.

El té de limón sirve para desintoxicar el hígado, limpiar el páncreas, riñones, vejiga y tracto urinario. Reduce el ácido úrico, el colesterol y otras toxinas del

cuerpo. Alivia la diarrea, el resfriado y la tos. Es antibacteriana, diurética, estimulante, combate la depresión, el mal humor y baja la presión alta. Alivia la flatulencia, espasmos, dolores de cabeza, náusea y el reumatismo. Induce al sueño reparador.

### 3.29. ZANAHORIA



<http://www.plantasmedicinales10.com/>

La zanahoria se fija al suelo mediante un raíz ahusada, rojo-anaranjado, de la que brota un tallo ramificado, anguloso, con hojas recortadas alternas. Su fruto es un diaquenio.

La zanahoria fresca (rayada o en zumo) es muy rica en vitaminas y provitaminas. Uno de los principales componentes es el caroteno, que es un poderoso antioxidante y favorece la visión nocturna. También es muy importante el contenido en vitamina A. Ocasionalmente.

**3.29.1. Propiedades curativas:** se utiliza la zanahoria para combatir los parásitos intestinales (ascárides y oxiuros), alimentando durante dos días al paciente solo con zanahorias. El zumo de zanahoria se emplea en medicina para tratar estados carenciales en vitamina A, mientras que la medicina casera lo utiliza para el tratamiento de amigdalitis en los niños debido a sus propiedades anti-inflamatorias. Aunque se ha reivindicado para la zanahoria una acción beneficiosa sobre el cáncer de próstata, tal propiedad no ha podido ser evidenciada clínicamente.

### 3.30. ZARZA



<http://www.plantasmedicinales10.com/>

La zarza (o zarzamora) es un arbusto espinoso, con ramas cubiertas de hojas trímeras y pentámeras, vellosas por el envés. Las flores, de color blanco o rosado, se agrupan en racimos terminales. El fruto es una polidrupa, la mora, de color azul oscuro cuando está madura.

Se recogen las hojas jóvenes, al final de la primavera y se secan en secadero a no más de 40°C. Contienen taninos, ácidos orgánicos, flavonas, vitamina C, pectinas y otras sustancias. La zarza es un astringente suave que resulta adecuado para el tratamiento de las mucosas inflamadas (mediante enjuagues y gárgaras). La infusión perfumada está muy recomendada para el tratamiento de catarros, gripe y tos. Toda la planta está considerada como un potente antioxidante.

#### 4. ACTIVIDADES

- Recorrido por la población identificando las plantas medicinales que se encuentran en el lugar.
- Selección de las plantas que se producen en la comunidad y beneficio que estas nos brindan.
- Taller de capacitación a docentes, estudiantes y padres de familia sobre el beneficio de las plantas medicinales.
- Demostración y preparación de remedios caseros con plantas medicinales que se producen en la comunidad.
- Dar a conocer la importancia que tienen las plantas medicinales al consumir las en remedios para mejorar problemas de salud, así también explicando los nutrientes que contienen algunas plantas comestibles.
- Plantar en el jardín o patio las plantas que se pueden cultivar en esta área.
- Motivación sobre el beneficio que obtienen el Plantar en sus casas en jardines o huertos plantas medicinales.
- Compartir plantas medicinales con personas que no las tienen y necesiten.
- Motivación sobre el uso adecuado de las plantas medicinales.
- Entrega de manual informativo a la directora el instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

## BIBLIOGRAFIA

- El Poder de las Plantas Medicinales, Reinaldo Sosa Gómez, APIA. 4ta. Impresión agosto del 2002.
- Currículum Nacional Base CNB (2010), Área de Ciencias Naturales, Nivel Medio, Ciclo Básico, Primera Versión, Impreso en la Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional, Guatemala.
- Ing. Alcázar Ocampo, especialista en producción de hortalizas. Marzo del 2010 pagina 4.
- Fayol Henry. Teoría Clásica de la Administración.

## EGRAFÍAS

- <http://www.plantasmedicinales10.com/>
- [www.plantasquecuran.com/](http://www.plantasquecuran.com/)
- [www.botanical-online.com/medicin1.htm](http://www.botanical-online.com/medicin1.htm)
- <http://www.plantasmedicinales.name/2011>
- <http://www.plantasquecuran.com>
- <http://www.plantasmedicinales.net>

## **CAPITULO IV**

### **PROCESO DE EVALUACIÓN**

#### **4.1 EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO**

En la evaluación del diagnóstico se utilizó la guía de análisis Contextual e institucional, donde clasificamos la información recolectada y de esta manera obtener las carencias de la institución, utilizando una escala de apreciación, en la cual se seleccionaron algunos indicadores que se busca observar, juntamente se utilizó una ficha de observación para corroborar el estado físico de la institución.

Los resultados fueron los siguientes:

- La técnica utilizada para el diagnóstico se aplicó en un 100% la cual proporciono información básica para detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la comunidad, permitiendo seleccionar y priorizar los problemas para darles solución.
- Con la información recabada con las diferentes técnicas utilizadas se listaron y se priorizaron los problemas, lo que permitió conocer y detectar los problemas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza departamento de Jutiapa, seleccionando el que se convertiría en objeto de estudio para encontrar una solución viable y factible, lo cual arrojó claramente la solución a tomar.

#### **4.2 EVALUACIÓN DEL PERFIL**

- En la evaluación de esta fase se aplicó la lista de cotejo, la que por medio de preguntas y respuesta positivas o negativas permitió observar el grado de realización o limitación en la elaboración o diseño del proyecto. Los resultados fueron los siguientes:
- Participación del 90% de los involucrados del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, del Municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa.

- La realización del trabajo en el tiempo adecuado llegó a un 99% tomando en cuenta como base del cronograma de actividades.
- Por medio del proyecto de la elaboración del Manual Informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales, se concientizó sobre la importancia de ser utilizadas, para evitar el agravamiento de las enfermedades comunes en las personas. Catedráticos, padres de familia y alumnos del Instituto de Educación Básica por Cooperativa municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa contribuyeron en un 45% y el otro 55% el Epesista para lograr en el tiempo planificado la ejecución del proyecto: **Manual Informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros**. Los resultados fueron los siguientes.
- El 100% de los involucrados del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa, participaron activamente en la formación del proyecto: **Manual Informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros a beneficio de la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de municipio de Conguaco departamento de Jutiapa**. El tiempo se adecuó en un 100% tomando como base el cronograma de actividades que se estableció en tiempo, meses y semanas establecidos.
- Por medio del proyecto **Manual Informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros a beneficio de la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de municipio de Conguaco departamento de Jutiapa**. Se logró concientizar a la comunidad educativa en relación a la utilidad de las plantas.

### 4.3 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

- Las actividades propuestas en el cronograma se realizaron en coordinación con las autoridades educativas, medio ambiente y los miembros de la comunidad.
- Diferentes instituciones y personalidades contribuyeron en un 50% y el otro 50% a cargo de la Epesista, para lograr en el tiempo planificado la ejecución del proyecto: **Manual Informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros a beneficio de la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de municipio de Conguaco departamento de Jutiapa.**

### 4.4 RESULTADOS DE LA FASE DE LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

Los Resultados fueron los siguientes

El diagnóstico de la comunidad de Conguaco, departamento de Jutiapa se logró gracias a la correcta utilización de las herramientas de evaluación y a la realización de las actividades plasmadas en el plan de la evaluación en la cual se detectaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, permitiendo seleccionar y priorizar la problemática interna y externa del instituto, se ordenaron las necesidades según causa y efecto, para hacer un análisis de viabilidad y factibilidad, dando como resultado el problema seleccionado: La inadecuada utilización de las plantas medicinales provoca deterioro en la salud de las personas.

- Los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Conguaco, participaron al 95% en la formulación y nombre del proyecto manual informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros. Permitiendo que las metas estuvieran acorde al planteamiento del problema, los cuales dieron como respuesta la capacitación de los alumnos y padres de familia sobre el

beneficio y la utilización de las plantas medicinales en caso de enfermedad. El administrar correctamente los recursos económicos, materiales y tiempo, en la ejecución del proyecto, permitió que las actividades del cronograma respondieran al plan de ejecución y a la propuesta de los objetivos generales y específicos. La fase de ejecución del proyecto tuvo claridad en un 100% al tomar en cuenta el cronograma de actividades que permitió desarrollar con calidad, cantidad, costos y tiempo cada una de las actividades propuestas, las cuales dieron respuestas al plan de ejecución y la propuesta de los objetivos generales y específicos.

- El proyecto finalizado se logró por medio de la participación de autoridades educativas, instituciones, personalidades y Epesista.
- Finalmente concluye con la realización de todas las actividades programadas que dieron origen a que se ejecutara el proyecto: **Manual informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros, a beneficio de la Comunidad Educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de Conguaco Jutiapa.** El cual es para la población estudiantil del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de Conguaco, Jutiapa.

## CONCLUSIONES

- ❖ No es necesario ser médico para saber, conocer y aplicar, plantas medicinales para curar determinadas enfermedades, pues históricamente, es la naturaleza la proveedora de las materias primas para la elaboración de medicamentos naturales.
- ❖ Al poner en práctica los conocimientos obtenidos con los talleres y el manual informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros, se disminuyó la insalubridad de la población estudiantil.
- ❖ La comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Conguaco, Jutiapa hace uso de las plantas para curar ciertas enfermedades porque son plantas medicinales que nuestros ancestros han usado y su uso se ha prolongado de generación en generación.

## RECOMENDACIONES

- ❖ Es necesario que se divulguen los conocimientos sobre uso de medicinas naturales para sanar determinadas enfermedades, toda vez que cuando las enfermedades no son severas, puede coadyuvar no solo a sanar enfermedades sino también a la economía de las familias.
- ❖ Educar e informar a la población joven sobre el uso de plantas medicinales, porque si esto no se hace, se puede perder parte de ese patrimonio fundamental en nuestro pueblo. Ya que la juventud actual, al ser propensos a la publicidad engañosa, suelen recurrir a comprar medicinas que no solo son poco efectivas sino que demasiado caras, en lugar de usar las plantas naturales que desde la antigüedad son usadas en forma práctica, económica y efectiva.
- ❖ Que se tenga en cuenta que jamás se busca sustituir a los médicos ni las ciencias médicas, sino a la vez, lo que se busca es coadyuvar a sanar enfermedades de forma práctica y económica y para que siga aumentando el conocimiento en la población estudiantil sobre lo útil que son las plantas medicinales en la elaboración de remedios caseros.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- POA 2,016 pag. 12-38 (CAP Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social) Conguaco, Jutiapa.
- POA 2016 pag.15-27 IEBC Conguaco Jutiapa.
- El Poder de las Plantas Medicinales, Reinaldo Sosa Gómez, APIA. 4ta. Impresión agosto del 2002.
- Currículum Nacional Base CNB (2010), Área de Ciencias Naturales, Nivel Medio, Ciclo Básico, Primera Versión, Impreso en la Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional, Guatemala.
- Ing. Alcázar Ocampo, especialista en producción de hortalizas. Marzo del 2010 pagina 4.
- Fayol Henry. Teoría Clásica de la Administración.

## **E-GRAFÍAS**

- <http://www.plantasmedicinales10.com/>
- [www.plantasquecuran.com/](http://www.plantasquecuran.com/)
- [www.botanical-online.com/medicin1.htm](http://www.botanical-online.com/medicin1.htm)
- <http://www.plantasmedicinales.name/2011>
- <http://www.plantasquecuran.com>
- <http://www.plantasmedicinales.net>

# APÉNDICE

## **ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL**

### **I SECTOR COMUNIDAD**

#### **1. Geográfica**

##### **1.1 Localización:**

El Municipio Conguaco, se sitúa en la parte central-sur del departamento de Jutiapa, colinda al norte con el municipio de Jalpatagua (Jutiapa); al sur con la república de El Salvador; al este con Jalpatagua (Jutiapa) y la república de El Salvador y al oeste con el municipio de Moyuta (Jutiapa). Se encuentra a 112 kilómetros de distancia de la ciudad capital sobre la ruta CA-1 y CA-8 hacia El Salvador, vía Jalpatagua, Valle Nuevo, por el desvío que lleva al municipio de Moyuta, del mismo Departamento.

##### **1.2 Extensión:**

Extensión territorial de 128 kilómetros cuadrados, se encuentra a una altura de 1,233 metros sobre el nivel del mar y está ubicado a 14°02.53. Latitud norte y 90°02.00, longitud oeste del meridiano de Greenwich.

##### **1.3 Clima, suelo, principales accidentes:**

El clima es templado en la parte alta del municipio, cálido, en la parte baja. El suelo es árido, algunos accidentes geográficos son, cerros Del Jute, El Bonete, El Pericón, Gigante, Lomas del Conacaste, San Pedro, Tecolotes.

##### **1.4 Recursos Naturales:**

Ríos, Lagos, Montañas, cerros.

#### **2. Histórica**

##### **2.1 Primeros Pobladores**

Don Manuel J. Urrutia, quien fuera uno de los precursores de los estudios etnológicos en el país, en sus. Apuntamientos Estadísticos del departamento de Jutiapa, publicados por la .Gaceta de Guatemala. En 1866, sostiene que los habitantes de Conguaco descienden de los Pipiles y Pocomames, quienes también habitaron las tierras de Pasaco y Jalpatagua. Debido a que la presencia de los españoles originó el proceso de mestizaje étnico y cultural que llegó a cobrar mayor preponderancia que el elemento nativo, ello explica porque en Conguaco antiguamente se hablaba entre los indígenas de esa región el Poluca, en la actualidad no se habla ningún dialecto, lo mismo ha

ocurrido con otras manifestaciones culturales de los antiguos habitantes, las cuales paulatinamente han desaparecido, y queda únicamente la etnia ladina.

## **2.2 Sucesos históricos importantes**

La fecha exacta de fundación del pueblo de Conguaco, no es conocida, sin embargo, puede indicarse que la misma se remonta a la época Colonial, ello se demuestra sobre la base del testimonio de diversos documentos de ese período en que se hace mención a dicha población, la cual fue conocida con el nombre de San Pedro Conguaco.

La importancia que tuvo durante la época colonial, se puede evidenciar al señalar que contaba con cinco iglesias identificadas como San Pedro, San Juan Bautista, Santa Cruz, Nuestra Señora y Jesús Nazareno, las que fueron fundadas en el año de 1705, el párroco era Manuel Escobar, había 2,850 feligreses y 10 cofradías. Existen unos apuntes escritos hacia el año de 1700 por el Arzobispo Don Pedro Cortés y Larras, en los que se detalla cómo era la parroquia de Conguaco. La jurisdicción de Mita fue dividida en tres distritos por decreto emitido en febrero de 1848 y Conguaco pasó a formar parte del departamento de Jutiapa. Por último al constituirse Jutiapa en jurisdicción, por Decreto Gubernativo del 8 de mayo de 1852, quedó integrado como perteneciente a él.

## **2.3 Personalidades presentes y pasadas**

Ines León de Corado, Marina Corado Galicia, Gertrudis Corado, Raúl Galicia, Miguel Lemus Galicia, Mario Recinos Ventura, Berta Lidia Recinos Ventura, Carlos Javier Sarceño Ventura, Mauricio León Corado, Amilcar Corado Orrellana, Sandra América Hernández Ventura, Edgar Valenzuela Ventura.

## **3. Política**

**3.1 Gobierno local** Democrático.

**3.2 Organización Administrativa** Democrática partidista, según la política del gobierno en turno.

**3.3 Organizaciones políticas** GANA, PAN, PP, UNE, UCN, LIDER. COMITÉS CÍVICOS, FCN NACION.

**3.4 Organizaciones civiles apolíticas** Asociación de mujeres campesinas y no campesinas, Organizaciones religiosas, Bancos, Cooperativas, etc.

#### **4. Social**

##### **4.1 Ocupación de los habitantes**

Campesinos, ganaderos, comerciantes, agricultores, profesionales.

##### **4.2 Producción, distribución de productos**

Maíz, frijol, maicillo, café, ganado vacuno, porcino y sus derivados.

##### **4.3 Agencias educacionales**

Escuelas Preprimarias, Primarias Oficiales, privadas de Autogestión, Institutos Tele secundarias, Colegios, Institutos de básicos y diversificados.

##### **4.4 Viviendas**

Tipo Campestre, Chozas, Colonial, Residencial.

##### **4.5 Centros de recreación**

Campos de futbol, rio de Paz, cerro del Bonete.

##### **4.6 Transporte**

Extraurbano y urbano.

##### **4.7 Comunicaciones**

Radial, Televisivo, Redes Sociales, Internet y Escrito.

##### **4.8 Grupos religiosos**

Variados, porque existe libertad de culto.

##### **4.9 Composición étnica**

Ladina, maya, xinka.

## **II SECTOR INSTITUCION**

### **1. Localización Geográfica**

#### **1.1 Ubicación**

Barrio El Cielito, Cabecera municipal del municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa

## 2. Edificio

### 2.1 Área construida

29 mts de ancho por 33 mts. de largo

### 2.2 Estado de conservación

Aceptable

### 2.3 Condiciones y usos

Aceptable y de uso permanente

## 3. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)

### 3.1 Salones específicos

SI \_\_\_\_\_ NO X

### 3.2 Oficinas 3

- Secretaria
- Estadística
- Logística

### 3.3 Servicios Sanitarios 6

Estado Bueno

- Personal del CAP 4  
Hombres 1  
Mujeres 2  
Laboratorista 1
- Pacientes 1

### 3.4 Centro de producciones o reproducciones

SI \_\_\_\_\_ NO X

### 3.6 Laboratorio

SI X NO \_\_\_\_\_

### 3.7 Clínicas

SI X NO \_\_\_\_\_

### 3.8 Área de enfermería

SI X NO \_\_\_\_\_

No. 2

- Pre consulta 1

- Post consulta 1

### 3.9 Ambulancia

SI  NO \_\_\_\_\_

No. 1

### 3.10 Área de lavandería

SI  NO \_\_\_\_\_

### 3.11 Área deportiva

SI  NO \_\_\_\_\_

Tipo: 1 Cancha de basquetbol

## III SECTOR FINANZAS

### 1. Fuentes de financiamiento

Presupuesto General de la Nación

### 2. Costos

#### 2.1 Salarios

Presupuesto General de la Nación

#### 2.2 Materiales y suministros

Área de Salud Departamental

#### 2.3 Servicios profesionales:

- Presupuestados 011
- Por contrato 021

#### 2.4 Servicios generales:

- Presupuestados 011
- Por contrato 021

## IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

### 1. Personal operativo

#### 1.1 Total de laborantes: 5

Presupuestados: 2

Contratos: 3

## **1.2 Antigüedad del personal 17 años**

### **1.3 Asistencia del personal**

Diaria 2

Turnos 3

### **1.4 Residencia del personal**

3 cabecera municipal

2 otro municipio

### **1.5 Horarios:**

Diaria 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Turnos 8:00 a.m. a 8:00 a.m. 24 horas

## **2. Personal Medico**

### **2.1 Total de laborantes: 3**

Presupuestados 0

Contratos 3

### **2.2 Antigüedad del personal 6 anos**

### **2.3 Asistencia del personal**

Diaria 1

Turnos 2

### **2.4 Residencia del personal: otros municipios**

### **2.5 Horarios:**

Diaria 8:00 a.m. a 4:30p.m.

Turnos 8:00 a.m. a 8:00 a.m. 24 horas

## **3. Personal Técnico**

### **3.1 Total de laborantes: 1**

Presupuestados 0

Contratos 1

### **3.2 Antigüedad del personal 3 anos**

### **3.3 Asistencia del personal**

Diaria 1

Turnos 0

### **3.4 Residencia del personal: cabecera municipal de Conguaco**

#### **3.5 Horarios:**

Diaria 8:00a.m. a 4:30 p.m.

Turnos -----

### **4. Personal administrativo**

#### **4.1 Total de laborantes: 9**

Presupuestados 0

Contratos

No. Contratos permanentes por planilla 2

No. Contratos 182 2

No. Contratos 189 5

#### **4.2 Antigüedad del personal 9 años**

#### **4.3 Asistencia del personal**

Diaria 9

Turnos 0

#### **4.4 Residencia del personal**

Cabecera municipal

Otros municipios

#### **4.5 Horarios:**

Diaria de 8:00 a.m a 4:30 p.m

Turno ninguno

### **5. Personal de enfermería**

#### **5.1 Total de laborantes:**

Enfermeras Graduadas: 4

Presupuestados 2

Contratos 2

#### **5.2 Enfermeras Auxiliares: 15**

Presupuestados 4

Contratos 11

#### **5.3 Antigüedad del personal 17 anos**

#### **5.4 Asistencia del personal**

Enfermeras Graduadas

Diaria 8

Turnos 7

### **5.5 Residencia del personal cabecera municipal y otros municipios**

#### **5.6 Horarios:**

Diaria 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Turnos 8:00 a.m. a 8:00 a.m. 24 horas por 48 horas

## **6. Personal de servicio**

### **6.1 Total de laborantes: 4**

Presupuestados 1

Contratos 3

### **6.2 Antigüedad del personal 6 años**

### **6.3 Asistencia del personal**

Diaria 1

Turnos 3

### **6.5 Residencia del personal cabecera municipal y otros municipios**

#### **6.6 Horarios:**

Diaria 8:00 a.m a 4:30 p.m

Turnos 8:00 a.m a 8:00 a.m. 24 horas por 48 horas

## **7. Usuarios**

### **7.1 Cantidad de usuarios 20,000 consultas al año**

### **7.2 Comportamiento anual de usuarios 20,000 consultas al año**

### **7.3 Clasificación de usuarios por procedencia**

% AREA RURAL 85%

% AREA URBANA 14%

% OTROS MUNICIPIOS 1%

OTROS DEPARTAMENTOS solo emergencias

### **7.4 Situación socioeconómica**

Extrema pobreza 55%

Pobres 25%

Media 20%

## **V SECTOR ADMINISTRATIVO**

### **1. Organización**

#### **1.1 Niveles jerárquicos de organización**

#### **1.2 Existencia de manual de funciones:**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten. Especifica cuáles son las funciones de cada uno de los trabajadores del CAP

#### **1.3 Existencia de manual de procedimientos**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten cada una de sus funciones, especialmente cuando se trabaja en equipo, o se trabaja en otras áreas siempre y cuando no corra riesgo el paciente.

### **2. Control**

#### **2.1 Normas de control**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Manual de atención a la salud del paciente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, departamento de regulación de atención de las personas.

#### **2.2 Registros de asistencia**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Libro de asistencia, permisos los permisos deben de ser solicitados con anticipación, a excepción las emergencias o por enfermedad los cuales no son descontados, otro motivo se acumula para descuento a cuenta de vacaciones.

#### **2.3 Evaluación del personal:**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Evaluaciones de desempeño anual

## **2.4 Inventario de actividades realizadas**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Memoria de labores, la cual consiste en un detalle de actividades realizadas en el distrito de Conguaco.

## **2.5 Actualización de inventarios físicos de la institución:**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Revisión de tarjetas de responsabilidad y libro de inventarios, llevando el estricto control de que todo el equipo para el funcionamiento de la institución.

Periodicidad anual

## **2.6 Elaboración de expedientes administrativos:**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Se revisan y actualiza la información y datos periódicamente.

## **3. Supervisión**

### **3.1 Mecanismos de supervisión:**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Nivel Central, Área Departamental de Salud, Contraloría General de Cuentas, y a nivel interno hay una persona encargada de realizar la supervisión en los puestos de salud de las comunidades rurales.

### **3.2 Periodicidad de supervisiones:**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Nivel Central, cada 2 anos

Área Departamental de Salud, cada 5 años

Contraloría General de Cuentas anual

### **3.3 Personal encargado de la supervisión:**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Nivel Central

Área Departamental de Salud

Contraloría General de Cuentas

### **3.4 Tipo de supervisión:**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Administrativa

Logística de Medicamentos

Enfermería, las cuales se encargan de verificar que todos los procesos y controles estén correctos y que se cumpla con los procesos establecidos.

### **3.5 Instrumentos de supervisión:**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Cada institución encargada de realizar las supervisiones, trae consigo sus propios formularios.

## **VI SECTOR DE RELACIONES**

### **1. INTITUCION-usuarios**

#### **1.1 Intercambios deportivos:**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Actividades deportivas, campeonatos de futbol y basquetbol, inter distritos

#### **1.2 Actividades Sociales (fiestas, ferias):**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Orientación de las medidas higiénicas de cómo elaborar los alimentos, sobre normas higiénicas y el depositar en los lugares adecuados la basura.

Revisando que los negocios de ventas de comidas y bebidas cumplan con los parámetros higiénicos, a través del inspector sanitario de salud.

Primeros auxilios.

Campanas de salubridad.

### **1.3 Actividades Culturales:**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Participar en los momentos cívicos en los establecimientos educativos.

### **1.4 Actividades académicas:**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Impartir charlas, talleres y seminarios formativos sobre temas de salud, higiene, prevención de enfermedades.

## **2. Institución con otras instituciones**

### **2.1 Cooperación:**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Coordinar actividades que prevengan enfermedades, inculcar valores, protección a la familia, niños, adolescente, adultos, y personas de la tercera edad con Ministerios del Estado, Municipalidad, Organismo Judicial, RENAP, SESAN.

### **2.2 Culturales:**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Intercambios culturales.

### **2.3 Sociales:**

En qué consisten.

Feria de la salud, feria del consumidor, ferias patronales.

## **3. Institución con la comunidad**

### **3.1 Con agencias locales y nacionales:**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Relaciones institucionales en pro de la salud en todos sus campos.

### **3.2 Asociaciones locales:**

SI  NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

Apoyo a Cooperativas, COMUSAN, SESAN, MAGA, ONGs, en campañas de salubridad.

**3.3 Proyección:** SI   X   NO \_\_\_\_\_

En qué consisten.

**3.4 Extensión:** Esta es a nivel municipal

SI   X   NO \_\_\_\_\_

## **VII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL**

### **1. FILOSOFIA DE LA INSTITUCION**

#### **1.1 Principios filosóficos de la institución**

La salud es un bien social primario por excelencia, porque permite a los individuos y a las familias el logro de otros bienes sociales como educación, recreación, trabajo e integración a la comunidad, por lo tanto la inequidad en los resultados de salud conduce a la inequidad social.

El planteamiento de la construcción o fortalecimiento de un sistema de protección social en salud, parte de tres resultados que se deben alcanzar: mejor salud para la población, atender las necesidades de la población (incluye trato adecuado y oferta de servicios variada y diferenciada) y garantizar la distribución financiera en salud (equidad en el financiamiento a través de la protección financiera del riesgo de enfermar) evitando los daños catastróficos de la población por enfermar.

- Transparencia y responsabilidad
- Honradez
- Integridad
- Eficiencia
- Calidad en las acciones
- Compromiso con el desempeño

## **1.2 Visión:**

En Guatemala, en el año 2020 las guatemaltecas y los guatemaltecos, en las diferentes etapas del ciclo de vida, tienen:

Acceso equitativo a servicios de salud integrales e integrados con un enfoque humano de calidad y pertinencia cultural.

A través de una efectiva coordinación intra e Inter institucional y multisectorial.

Es importante resaltar que todos los trabajadores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social deberán tener presente que en cualquiera de sus acciones se comprometen a desarrollar las mismas con enfoque humano, con calidad y considerando la pertinencia cultural.

## **1.3 Misión:**

**ASISTENCIA SOCIAL:**

Garantizar el ejercicio del derecho a la salud de las y los habitantes del país, ejerciendo la rectoría del Sector Salud a través de la: Conducción, Coordinación y Regulación de la prestación de servicios de salud; asimismo, el control del financiamiento y administración de los recursos, orientados al trato humano para la:

Promoción de la salud,

Prevención de la enfermedad,

Recuperación y rehabilitación de las personas,

Con calidad, pertinencia cultural y en condiciones de equidad.

Como complemento a la Visión y Misión Institucional el Ministerio de Salud para desarrollar sus actividades adecuadamente ha establecido los siguientes valores que deberán de aplicarse en cada una de las acciones de la Institución.

- Ética y Calidad Institucional
- Transparencia y Responsabilidad
- Honradez
- Integridad
- Eficiencia

- Calidad en las Acciones
- Compromisos con el Desempeño

## **2. Políticas de la institución**

### **Políticas**

#### **Fortalecimiento de la rectoría del Ministerio de Salud Pública, para fortalecer el Estado de Guatemala:**

- Garantizar la gestión territorial de la salud, el presupuesto por resultados, el desempeño institucional y la mejora de la calidad, fomentando la descentralización y desconcentración financiera y funciones del nivel central al nivel ejecutor.
- Propiciar la coordinación interinstitucional e intersectorial, para ser más eficiente y eficaz en las acciones de salud.
- Integrar las políticas transversales del Estado de Guatemala con las del Ministerio de Salud Pública.
- Fomentar la transparencia institucional, a través de implementación de mecanismos de rendición de cuentas y auditoría social.

#### **Mejorar y ampliar la cobertura de atención y prestación de los servicios de salud integrales e integrados:**

- Implementar un modelo de atención y gestión integral, que garantice la continuidad de la atención, equitativa, descentralizada, con pertinencia cultural.
- Fortalecer acciones de promoción de la salud, y prevención de enfermedades.
- Fortalecer la vigilancia de la salud, promoviendo el desarrollo de las estructuras actuales.

#### **Promover y fortalecer acciones que garanticen la accesibilidad a medicamentos. Reconocimiento al uso y práctica de la medicina alternativa y tradicional.**

- Promover y aplicar el marco normativo para la utilización de medicina genérica para garantizar el acceso

- Apoyar la implementación de consultorios y farmacias municipales, ventas sociales de medicamentos y botiquines rurales abastecidas por el Programa de accesibilidad de Medicamentos. PROAM.
- Garantizar la gratuidad de los medicamentos en los servicios públicos.

**Desarrollo de la atención primaria ambiental por medio de la regulación, vigilancia y control de la aplicación de la normativa vigente en materia de agua potable, saneamiento e higiene, para mejorar la calidad de vida de la población.**

- Formar y capacitar al personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en salud ambiental.
- Implementar el Plan Nacional de los Servicios públicos de Agua Potable y Saneamiento para el desarrollo humano aprobado por el gobierno de la república.
- Suscribir convenios con la comunidad organizada, ONG y las municipalidades responsables del cumplimiento de normativas de agua potable y saneamiento ambiental.

**Responder a la demanda de servicios de salud, generada por la implementación de los programas de solidaridad y equidad social.**

- Mejorar la infraestructura sanitaria del país, focalizada en el incremento de la demanda de los programas de solidaridad social
- Mejorar la capacidad institucional y sectorial para atender las nuevas demandas de la población.
- Garantizar la sostenibilidad de las acciones de salud, contenidas en los programas solidarios con equidad social.

**Mejoramiento del financiamiento y de la calidad del gasto en salud.**

- Garantizar la utilización del POA como herramienta de gestión y de control de la calidad de gasto. Incidir en los Consejos de Desarrollo para la coordinación de la inversión en salud.
- Establecer una coordinación eficaz entre los cooperantes y el MSPAS, para fortalecer la autoridad sanitaria nacional y optimizar el uso de los recursos.

- Conducir la cooperación en salud orientado sus actividades y financiamiento al desarrollo de un enfoque sectorial y a las políticas y lineamientos estratégicos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

## **2.2 Objetivos:**

### **2.2.1 Objetivos Estratégicos**

Desarrollar un sistema de Investigación, información y vigilancia en salud con ámbito sectorial, para el ejercicio efectivo de la rectoría y conducción de las políticas nacionales de salud, la gestión de investigación e intervenciones sanitarias en todos los niveles de atención que incluya el análisis, publicación y socialización de sus resultados.

### **2.2.2 Objetivos específicos**

- Fortalecer institucionalmente al Ministerio de Salud Pública para que ejerza la conducción del Sistema Nacional de Salud mediante Políticas y acciones en salud que generen respuesta social a los problemas prioritarios de salud.
- Fortalecer al Consejo Nacional de Salud como instancia de apoyo a la construcción de un sistema de salud basado en la atención primaria de salud renovada.
- Coordinar acciones con instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional para la alineación y complementariedad de sus acciones de manera coherente con las prioridades nacionales de salud.
- Monitorear el comportamiento de los factores de protección, riesgos y daños a la salud, identificando oportunamente los cambios en su magnitud y tendencia para plantear acciones institucionales, sectoriales e intersectoriales oportunas que incidan en el bienestar del individuo, la familia y la comunidad.

INDICADORES		OPCION	
		SI	NO
1	¿El proyecto se ejecuta con recursos propios?	X	
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X	
3	¿Se cuenta con suficientes recursos económicos?		X
4	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X	
5	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X	
6	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X	
7	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X	
8	¿Es suficiente el tiempo programado para ejecutar el proyecto?	X	
9	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X	
10	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X	
11	¿Tiene el proyecto aceptación en la institución?	X	
12	¿Satisface el proyecto las necesidades de la institución?	X	
13	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X	
14	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	
15	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X	
<b>Cultural</b>			
16	¿El proyecto está diseñado de acorde a la ubicación geográfica de la institución?	X	
17	¿El proyecto promueve buenos hábitos a los estudiantes?	X	
<b>Religioso</b>			
18	¿El proyecto respeta los distintos credos de la sociedad?	X	
19	¿El proyecto afectara las prácticas religiosas de algún grupo específico?		X
20	¿El proyecto incluye a todo el alumnado?	X	
<b>Social</b>			
21	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?		X
22	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X
23	¿El proyecto afectara las prácticas religiosas de algún grupo específico?		X
<b>Totales</b>			
		OPCION	
		18	5

## **PLAN DE DIAGNOSTICO**

### **1. Identificación Institución patrocinante:**

Nombre de la institución: Centro de Atención Permanente CAP Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Dirección: Barrio El Cielito, Conguaco, Jutiapa

Ejecutora del Diagnóstico: Nydia Lisseth López

No. De Carné: 201125007

Asesor: Lic. Genri Adolfo Salazar García

### **2. Objetivo**

#### **2.1. General:**

Identificar el estado actual de la institución Patrocinante, con el fin de promover propuestas para el mejoramiento de la misma.

#### **2.2. Específico**

Adquirir toda la información necesaria

### **3. Actividades**

- Redactar instrumentos
- Utilizar los instrumentos seleccionados
- Modificar instrumentos
- Emplear los instrumentos
- Examinar y comprender los instrumentos

### **4. Recursos**

#### **4.1. Humanos:**

Epesista

Personal del Centro de Atención Permanente CAP

#### **4.2. Físicos**

Oficina de Extensionista

#### **4.3. Materiales**

Hojas bond

Libretas de notas

Lapiceros

Computadora  
Impresora  
Cámara fotográfica y de video  
Tinta  
Teléfono  
Engrapadora  
Libros de monografía

### **3.4. Financieros**

Q.150.00

### **3.5. Metodología**

#### **3.5.1 Escrita**

Análisis  
Entrevista  
Guía de Preguntas

#### **3.5.2. Observación**

Ficha de observación

## **4. Asimilar las problemáticas detectadas**

### **4.1. Actividades**

Realizar el cuadro de análisis  
Listar las carencias  
Asignar un nombre a cada problema  
Plantear Soluciones

### **4.2. Recursos**

#### **4.2.1. Humanos**

Epesista  
Asesor

#### **4.2.2. Físicos**

Centro de Atención Permanente CAP

#### **4.2.3. Materiales**

Libreta de notas

Lapiceros  
Hojas bond  
Computadora  
Impresora  
Tinta  
Teléfono

#### **4.2.4. Financieros**

Q. 30.00

#### **4.2.5. Metodología**

Análisis Cuadro de Análisis de problemas

### **5. promover soluciones a los problemas detectados ante las autoridades correspondientes**

#### **5.1. Actividades**

Enunciar las carencias  
Agrupar por naturaleza  
Descubrir el grupo de mayor necesidad

#### **5.2. Recursos**

##### **5.2.1 Humanos**

Epesista  
Personal del Centro de Atención Permanente CAP

##### **5.2.2 Físico**

Centro de Atención Permanente CAP

##### **5.2.3 Materiales**

Libreta de notas,  
Lapiceros  
Hojas de papel bond  
Computadora  
Tinta  
Teléfono  
Cañonera

### **5.3 Metodología**

Expositiva

## **6 Realizar estudio de viabilidad y factibilidad a los problemas priorizados en la institución patrocinada**

### **6.1 Actividades**

Preparar lista de cotejo

Elegir la opción viable y factible

### **6.2 Recursos**

#### **6.2.1 Humanos**

Epesista

Asesor

#### **6.2.2 Físicos**

Edificio del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa.

#### **6.2.3 Materiales**

Libreta de notas

Lapiceros

Hojas bond

Computadora

Impresora

Cámara fotográfica

Tinta

Teléfono

#### **6.2.4 Financiero**

Q.30.00

### **6.3 Metodología**

Expositiva

Observación

**6.4. FODA del instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, municipio de Conguaco departamento de Jutiapa.**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Personal con Títulos Universitarios, o lo especificado en el artículo 17 del acuerdo ministerial No. 58-95 (reglamento de Instituto Por Cooperativa).</li> <li>➤ Cuota mínima de ingreso.</li> <li>➤ Actividades culturales educativas, sociales y deportivas entre otras. Gobierno escolar.</li> <li>➤ Becas.</li> <li>➤ Docentes con capacitaciones para poder impartir la educación la nueva Curricular del Nivel.</li> <li>➤ El apoyo de los padres de familia de las diferentes comunidades Beneficiadas.</li> <li>➤ Junta Directiva de padres de familia.</li> <li>➤ Reuniones Bimestrales.</li> <li>➤ Principios pedagógicos.</li> <li>➤ Usar metodología práctica e innovadora y actualizada.</li> <li>➤ Valores del perfil del formador y formadora.</li> <li>➤ Equipo de profesionales dinamizadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El establecimiento da buena enseñanza.</li> <li>➤ Apoyo de otras instituciones Municipal y ONGS.</li> <li>➤ Oportunidad de estudio para las personas de escasos recursos económicos.</li> <li>➤ Redactar proyectos para desarrollo de la comunidad y el centro educativo.</li> <li>➤ Dar la educación de calidad.</li> <li>➤ Factor tiempo.</li> <li>➤ Campo laboral</li> <li>➤ Continuidad de estudios.</li> <li>➤ Actividades de proyección comunitaria y de desarrollo.</li> <li>➤ Más progreso para la comunidad.</li> <li>➤ Formación de grupos artísticos.</li> <li>➤ Descubrir talentos en los y las estudiantes para luego apoyarlos.</li> <li>➤ Participación a nivel local, municipal, departamental y nacional.</li> <li>➤ Participación masiva de la comunidad.</li> <li>➤ Eliminar temor por la participación.</li> <li>➤ Mejoras en el edificio.</li> <li>➤ Área verde apropiada para siembra de plantas.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Uso incorrecto de las plantas medicinales provoca deterioro en la salud de los alumnos y padres de familia del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de municipio de Conguaco departamento de Jutiapa.</li> <li>➤ No se cuenta con paga presupuestada.</li> <li>➤ No hay mobiliario adecuado para los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desconocimiento de las propiedades curativas de las plantas medicinales.</li> <li>➤ Los estudiantes se trasladaran a otro establecimiento donde encuentren un ambiente seguro en su transitar.</li> <li>➤ Ausencia de docentes por falta de salarios.</li> <li>➤ Enfermedades.</li> <li>➤ Peligro al entrar y salir del establecimiento por el paso de mucho vehículo.</li> </ul>

<p>estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sanitarios en mal estado.</li> <li>➤ No se tiene biblioteca.</li> <li>➤ Falta de material didáctico.</li> <li>➤ No se cuenta con un área especial o adecuada para las actividades culturales.</li> <li>➤ El personal no cuenta con Trabajo presupuestado.</li> <li>➤ Poco salario.</li> <li>➤ No cuenta con capacitaciones continuas.</li> <li>➤ Carencia de fuentes bibliográficas.</li> <li>➤ Carga de trabajo.</li> <li>➤ Carga de horarios en diferentes jornada.</li> <li>➤ Falta de transporte si es necesario.</li> <li>➤ Instalaciones no adecuadas.</li> <li>➤ Limitado de recursos humanos.</li> <li>➤ Sin instrumentos de Trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sin herramientas de trabajo.</li> <li>➤ Bajo rendimiento académico por problemas familiares.</li> <li>➤ Deserción del personal que labora por poco incentivo económico.</li> <li>➤ Escaso entusiasmo al impartir la cátedra o en actividades educativas.</li> <li>➤ Ausencia de alumnos, por falta de motivación</li> <li>➤ no se cuenta con recursos económicos fijos</li> <li>➤ Bajo subsidio</li> <li>➤ Menos desarrollo para la comunidad para el municipio, el departamento lo que afectaría más a nuestro país.</li> <li>➤ Mal uso de los medios de comunicación y de los pocos recursos con los que se cuentan.</li> <li>➤ El modernismo</li> <li>➤ Las modas.</li> <li>➤ A culturalización de la comunidad.</li> </ul>
---	---



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

FICHA DE OBSERVACION A LA INSTITUCION EDUCATIVA

No.	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Edificio Propio			
2	Mobiliario Adecuado			
3	Laboratorio de Computación			
4	Servicios Sanitarios			
5	Área Deportiva			
6	Tienda Escolar			
7	Agua Potable			
8	Energía Eléctrica			
9	Drenajes			
10	Asistencia Regular de los Alumnos			
11	Accesibilidad			



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

EVALUACION DEL PERFIL

INDICACIONES: marca una X en el espacio correspondiente para dar respuesta a lo planteado.

LISTA DE COTEJO

1	Cuenta el Perfil del proyecto con los objetivos establecidos.	SI_____	NO _____
2	Las metas que persiguen son alcanzables.	SI_____	NO _____
3	Contempla el cronograma fechas establecidas para cada actividad a realizar.	SI_____	NO _____
4	La unidad ejecutora cumplió con el aporte económico.	SI_____	NO _____
5	El proyecto beneficiara a la mayor parte de la población.	SI_____	NO _____
6	Fueron cuantificadas las metas, establecidas en el perfil de proyecto	SI_____	NO _____
7	Se contempló dentro del cronograma de actividades la entrega del producto a la comunidad patrocinada.	SI_____	NO _____
8	Fueron establecidos los recursos económicos para la elaboración del proyecto realizado.	SI_____	NO _____
9	Se recibió el apoyo de la comunidad para recaudación de información.	SI_____	NO _____
10	Desaparee el problema con la ejecución del proyecto	SI_____	NO _____



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

EVALUACION DE LA EJECUCION  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

LISTA DE COTEJO

INDICACIONES: marca una X en el espacio correspondiente para dar respuesta a lo planteado.

1	El proyecto se realizó de acuerdo con lo planificado.	SI _____	NO _____
2	Las metas propuestas han sido alcanzadas.	SI _____	NO _____
3	Se realizaron las actividades en el tiempo estipulado en el cronograma.	SI _____	NO _____
4	La institución cumplió con lo prometido.	SI _____	NO _____
5	El proyecto suple las necesidades de los beneficiarios.	SI _____	NO _____
6	Alcanzaron los recursos económicos para la realización del proyecto.	SI _____	NO _____
7	Se contempló un presupuesto adicional para cualquier imprevisto.	SI _____	NO _____
8	Fueron concretadas las metas, establecidas en la realización del proyecto.	SI _____	NO _____
9	Desapareció el problema con la ejecución del proyecto.	SI _____	NO _____
10	El proyecto ejecutado lleno las expectativas de la institución.	SI _____	NO _____



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

EVALUACION FINAL

LISTA DE COTEJO

INDICACIONES: Marca una X en el espacio correspondiente para dar respuesta a lo planteado.

1	El proyecto fue realizado con el apoyo de la comunidad.	SI _____	NO _____
2	Se alcanzaron las metas propuestas.	SI _____	NO _____
3	Fue efectivo el cronograma de actividades para la realización del proyecto ejecutado.	SI _____	NO _____
4	La institución apporto los recursos necesarios.	SI _____	NO _____
5	Se logró la distribución del material impreso.	SI _____	NO _____
6	Se utilizó el apoyo de instituciones públicas y privadas para la realización del proyecto.	SI _____	NO _____
7	Se alcanzaron los objetivos propuestos en la panificación.	SI _____	NO _____
8	Desapareció el problema con la ejecución del proyecto.	SI _____	NO _____
9	El proyecto suple las necesidades de los beneficiarios.	SI _____	NO _____
10	El proyecto ejecutado lleno las expectativas de la institución.	SI _____	NO _____



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Cuestionario pasado al personal del Centro de Atención Permanente CAP del municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa

INDICACIONES: Marque con una X SI o NO para dar respuesta a cada interrogante.

1	¿Cuenta la institución con infraestructura propia?	SI_____	NO _____
2	¿Cuenta la institución con políticas, objetivos y propósitos definidos?	SI_____	NO _____
3	¿Cuenta la institución con Visión y Misión como propósito de Servicio?	SI_____	NO _____
4	¿Cuenta la institución con ambientes adecuados para los Servicios que presta?	SI_____	NO _____
5	¿Cuenta la institución con soporte tecnológico adecuado?	SI_____	NO _____
6	¿El trabajo de la institución, es de equipo?	SI_____	NO _____
7	¿Se atienden los problemas de mayor seriedad en la institución?	SI_____	NO _____
8	¿Muestra el personal actitudes positivas para atender al usuario?	SI_____	NO _____
9	¿Cuenta la institución con programas y proyectos definidos?	SI_____	NO _____
10	¿Cuenta la institución con unidades de planificación y capacitación a los trabajadores en sus diferentes áreas y funciones?	SI_____	NO _____



ANEXOS

## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





Al inicio de la capacitación a alumnos, Docentes y padres de familia del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Conguaco.

(archivo personal Epesista)



Participación de alumnos durante la capacitación



Repartición de guías de las plantas medicinales para mayor comprensión del alumnado



Explicación de las propiedades curativas de las plantas medicinales  
Fuente (archivo personal Epesista)



Alumnos al momento de tomar nota de recetas medicinales



Alumnos resolviendo ejercicios sobre las propiedades curativas de las plantas medicinales



Al finalizar el taller de capacitación todos los alumnos y docentes del instituto de Educación Básica por Cooperativa de Conguaco, están consientes del beneficio que trae utilizar la medicina natural en los problemas de salud.

Fuente (archivo personal Epesista)

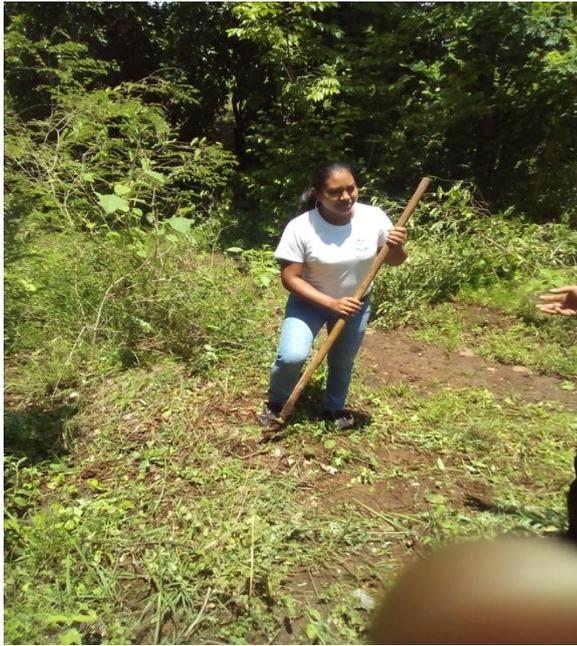


**Área Deforestada**  
(Antes)



(Durante)

Limpiando el área a reforestar



Haciendo los hoyos para sembrar los arbolitos.



Transportando los arbolitos para plantarlos.

**Fuente ( archivo personal Epesista)**



Sembrando los arbolitos en aldea Las Cabezas, municipio de Oratorio, Santa Rosa



Grupo de EPS en el Área a Reforestar en aldea Las Cabezas, Oratorio Santa Rosa



Fuente (archivo personal Epesista)



## MUNICIPALIDAD DE ORATORIO ORATORIO SANTA ROSA

GUATEMALA, C. A.  
TELÉFONOS: 7880-4653 / 7880-4655



### EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE ORATORIO, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.-----

**CERTIFICA:** Tener a la vista el libro de Actas Varias que se lleva en esta municipalidad, autorizado en la Delegación Departamental de la Contraloría de Cuentas de la Nación, con sede en la ciudad de Cuilapa, en el cual aparece el acta 14-2016 de fecha veintiuno de mayo del año dos mil dieciséis, que copiado literalmente dice: **Acta numero: 14- 2016:** en el Municipio de Oratorio del Departamento de Santa Rosa, el día veintiuno de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las catorce horas constituidos en el despacho Municipal las siguientes personas Ely Yovany Orozco Martínez Alcalde Municipal, Secretario Municipal Jenovel Martínez Orantes, así como un grupo de estudiantes epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Barberena, quienes, se detallan a continuación: Marina Esperanza Castañeda Sandoval de Jiménez, Coordinadora, 1914999782101, 201218408, Elías Pérez Latín, 2467395250614, 201224184, Elvira Angélica Soto de la Rosa, 1762509210602, 200050195, Silvia Amarilis Contreras Corado, 2120212812212, 201224180, Ana Lucrecia Alvarado Donis de Soto, 2388968540602, 9051765, Roselia Contreras Cruz de Mijangos, 2221658980601, 9051325, Amanda Priscila Húrtate Ramírez, 2237176220610, 201218071, Marta Lidia Tzunux Hernández, 2339650250610, 201218070, Rosmery Lili González Florián, 1977369630010, 1977369630010, 201218888, Sheny Elizabeth Barrillas Velásquez, 1953930660601, 200150155, María Guadalupe Mangandid García, 2237176490610, 201218069, Cynthia Caravantes Romero, 2453017710101, 9017917, Maira Nohemy García González, 2093794210606, 201223919, Gerber Alexis Cazun Lemus, 1645144490610, 201223621, Ana Victoria García Menéndez, 1759681010601, 201218409, Vilma Roxana López García, 1936666740606, 201225934, Ana Leticia Rodas Ramírez, 1733093800613, 2012213266, Evelin Dalila Barrientos Rodríguez, 2398919370101, 201223434, María Fernanda Hernández Espinoza, 2397158882202, 201223566, Elda Felina González González, 1933365020610, 201124944, Wilmer Alexis Martínez Cardona, 2232440820602, 201224203, Mario Arnulfo Grijalva Reyes, 1763370670601, 8813527, Astrid Silvia Patricia Castro Castillo, 1952725440101, 201218400, Mercy María Yubelsky Gómez Ruano, 1900288742215, 200923387, Nidia Liseth López, 1806397812213, 201125007, Nalda Magali Carrillo Figueroa 2459232092214, 201221269; Identificados con DPI, y carne de Identificación de la Universidad y el perito Agrónomo Macario de Jesús García Reyes, asesor y supervisor del proyecto, para dejar constancia de lo siguiente, y el señor Jenovel Martínez Orantes,



## MUNICIPALIDAD DE ORATORIO ORATORIO SANTA ROSA

GUATEMALA, C. A.  
TELÉFONOS: 7880-4653 / 7880-4655



Secretario Municipal, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: El señor Ely Yovany Orozco Martínez da la bienvenida a los epecistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes con anterioridad solicitaron el apoyo de la Municipalidad para trabajar en conjunto con el comité de Agua y COCODE, de Aldea Las Marías de este Municipio asignándoles una área en el nacimiento de agua "de Aldea Las Marías" de dicha comunidad para realizar un proyecto de reforestación. Actividades que se iniciaron en el mes de mayo del dos mil dieciséis y se culminó en el mes de Junio del año en curso. Bajo la coordinación y supervisión del Perito Agrónomo Macario de Jesús García Reyes, informa que fue reforestada. Segundo: El Perito Agrónomo Macario de Jesús García Reyes, informa reforestada un área de cinco hectáreas con la especie de cedros y matiliguat. Previo a la reforestación se realizó una limpieza trazo, excavado, acarreo de arbolitos, y por último la siembra de las plantas, como partes de las actividades establecidas en el plan de Manejo, elaborado para el efecto mismo quedan establecidos otros compromisos en el plan de manejo los cuales deberá asumirá el Comité de Agua Potable y el COCODE, de dicha comunidad Tercero: Los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la universidad de san Carlos de Guatemala de la carrera de licenciatura en pedagogía de administración educativa, hacen entrega del proyecto Reforestación del área del Nacimiento de Agua "De Aldea las Marías", Municipalidad de Oratorio, Comité de Agua Potable y COCODE, quienes lo reciben y agradece a los estudiantes por haber tomado la iniciativa de seleccionar el aria de nacimiento de Aldea Las Marías para su proyecto. El que vendrá a fortalecer la conservación, protección y recuperación de los bosques. Cuarto: La Municipalidad de Oratorio Santa Rosa, adquiere el compromiso de darle mantenimiento al proyecto a través de los comités de Agua y COCODES, de la Comunidad en mención, con forme lo establece el plan de manejo. Quinto: No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la reunión una hora después de su inicio, la que previa lectura se acepta y se firma para mayor constancia los que en ella intervenimos damos fe. Firmas ilegibles: **CERTIFICA:** JENOVEL MARTINEZ ORANTES. SECRETARIO MUNICIPAL.-----

**SE EXTIENDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA. EN ORATORIO, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A QUINCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**-----



*Jenovel Martínez Orantes*  
Jenovel Martínez Orantes  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Municipalidad de Oratorio, Santa Rosa

**VISTO BUENO:**

*Ely Yovany Orozco Martínez*  
Lic. Ely Yovany Orozco Martínez  
ALCALDE MUNICIPAL DE  
ORATORIO, SANTA ROSA





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 01 de Agosto 2016

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

**NYDIA LISSETH LÓPEZ**  
**201125007**

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "MANUAL INFORMATIVO CON LAS PROPIEDADES CURATIVAS DE LAS PLANTAS MEDICINALES Y USO EN LA ELABORACIÓN DE REMEDIOS CASEROS A BENEFICIOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, MUNICIPIO DE CONGUACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. GENRY ADELSON SALAZAR GARCÍA  
Revisor 1 LICDA. MARINELI ROSALES DÁVILA  
Revisor 2 LIC. MIGUEL ARTURO MUÑOZ AUDÓN

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora Departamento Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bioffs  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

Guatemala, 09 de septiembre de 2016

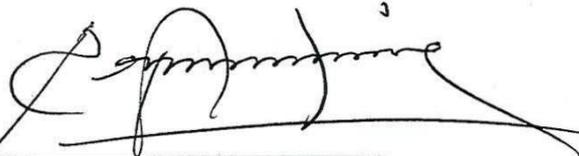
Licenciada  
Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora Departamento Extensión

Licenciada Mayra

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **Nydia Lisseth López** con carné No. **201125007** Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS x TESIS

Título del trabajo: Manual Informativo de las propiedades curativas de las plantas medicinales y uso en la elaboración de remedios caseros a beneficio de la Comunidad Educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, municipio de Conguaco departamento de Jutiapa. Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**.



Lic. Genry Adolfo Salazar García  
ASESOR



Lic. Marineli Rosales Dávila  
REVISOR 1



Lic. Miguel Arturo Muñoz Audón  
REVISOR 2

Barberena, 29 de febrero del 2016.

Licda. Myra Patricia Díaz Gutierrez  
Directora del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza  
Barrio El Calvario, Conguaco, Jutiapa.  
Presente.

Estimada Directora:

De manera atenta me dirijo a usted para saludarle y desejarle éxito en su labor administrativa.

Así mismo informarle que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– a la estudiante **Nydia Lisseth López** Carné No. **201125007** en la institución que usted dirige.

El asesor-supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Esperamos contribuir con su institución de manera efectiva y eficaz, sin otro particular reitero mis muestras de consideración y alta estima.

Deferentemente



Licda. Aquilina Elizabeth Ruano y Ruano de Barahona  
Coordinadora de Sección

“Id y Enseñad a Todos”

Recibido  
29-02-2016  
MB

